

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA

**"MANUAL DE PSICOMOTRICIDAD FINA Y GRUESA "VER, TOCAR Y APRENDER" PARA LA
FUNDACIÓN AMIGOS DE SAN NICOLÁS."**

SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

VIVIANA CRISEL SANTIZO MARROQUÍN

CARNET 12027-13

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, MAYO DE 2018
CAMPUS CENTRAL

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA

**"MANUAL DE PSICOMOTRICIDAD FINA Y GRUESA "VER, TOCAR Y APRENDER" PARA LA
FUNDACIÓN AMIGOS DE SAN NICOLÁS."**

SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES

POR
VIVIANA CRISEL SANTIZO MARROQUÍN

PREVIO A CONFERÍRSELE
TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, MAYO DE 2018
CAMPUS CENTRAL

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

DECANO: MGTR. HÉCTOR ANTONIO ESTRELLA LÓPEZ, S. J.
VICEDECANO: DR. JUAN PABLO ESCOBAR GALO
SECRETARIA: LIC. ANA ISABEL LUCAS CORADO DE MARTÍNEZ
DIRECTORA DE CARRERA: MGTR. MARCELA DEL ROCIO PEREIRA MAZARIEGOS

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

MGTR. LOURDES JACQUELINE ROMAN HERRERA

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. KAREN ABYGAÍL GIL ANTÓN

Guatemala, 30 de noviembre de 2017

Señores
Consejo de Facultad de Humanidades
Universidad Rafael Landívar
Campus Central
Presente

Estimados señores del Consejo:

Atentamente me permito informarles que la estudiante Viviana Crisel Santizo Marroquín, con carné No. 1202713, ha finalizado la elaboración del informe de práctica profesional "*Manual de psicomotricidad fina y gruesa "Ver, tocar y aprender" para la Fundación Amigos de San Nicolás.*"; para optar al grado académico de Licenciada en Educación Inicial y Preprimaria.

Por lo que respetuosamente solicito sus buenos oficios, a efecto de nombrar docente revisor y asignar fecha para la misma.

Agradeciendo su atención,


Mgtr. Jacqueline Román
Código de catedrática 20841

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante VIVIANA CRISEL SANTIZO MARROQUÍN, Carnet 12027-13 en la carrera LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA, del Campus Central, que consta en el Acta No. 051839-2018 de fecha 29 de mayo de 2018, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

"MANUAL DE PSICOMOTRICIDAD FINA Y GRUESA "VER, TOCAR Y APRENDER" PARA LA FUNDACIÓN AMIGOS DE SAN NICOLÁS."

Previo a conferírsele título y grado académico de LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 30 días del mes de mayo del año 2018.



**LIC. ANA ISABEL LUCAS CORADO DE MARTÍNEZ, SECRETARIA
HUMANIDADES
Universidad Rafael Landívar**

AGRADECIMIENTOS

A Dios: Por darme la vida, ya que él me ha permitido llegar hasta aquí.

A mis padres: Por sus esfuerzos, sacrificios, cariño y consejos constantes, en los momentos que más los necesite.

A mis hermanos: Por su apoyo incondicional a lo largo de mi carrera.

A los catedráticos: Me enseñaron a ser un buen profesional, por sus consejos que me han servido a lo largo de mi carrera y en mi vida profesional y personal.

A mis amigos: Por acompañarme en cada uno de los momentos de la carrera, por su valiosa amistad y siempre contaré con ellos.

A la universidad: Me abrió las puertas para brindarme una gran educación y por adquirir nuevos conocimientos.

DEDICATORIA

A Dios: Por ser el creador de la vida, la tierra y todo lo que hay en el universo, sin él, nada somos.

A la vida: Por permitirme tener experiencias increíbles y a la vez aprender de ellas. Cada día es un nuevo reto para alcanzar mis metas.

A mi familia: William, Karina, Katherine, Valerie y Alexander Santizo, por su apoyo incondicional, el amor que me han dado a lo largo de mi vida y siempre estar conmigo cuando más los necesité y ellos son mi ejemplo a seguir.

A mis amigos: Por compartir momentos únicos e inolvidables y cada anécdota siempre la recordaré, gracias por estar a mi lado y siempre apoyándome en los buenos y en los no tan buenos momentos que hemos tenido; por su valiosa amistad y ayudándome a seguir luchando por las metas que deseo alcanzar.

Índice

Resumen.....	7
I. Introducción	8
Presentación	8
1.2. Contextualización.....	10
II Diagnóstico Institucional.....	34
2.1 Metodología para realizar el Diagnóstico	34
2.1.1 Objetivo General:	34
2.1.2 Objetivos específicos:	34
2.2 Caracterización de la institución.....	34
2.3 Análisis de resultados	39
Análisis FODA.....	41
Árbol de problemas	44
Árbol de solución de problemas	44
2.4 Delimitación del problema a abordar o de la necesidad identificada	45
III. Desarrollo de la propuesta	46
3.1 Justificación.....	46
3.2 Fundamentos teóricos.....	46
Psicomotricidad.....	47
Motricidad Fina.....	49
Coordinación Ojo-mano	49
Coordinación Ojo-pie.....	51
Coordinación fonética.....	51
Coordinación Gestual.....	52
Ritmo.....	52
Relajación	52
Motricidad Gruesa.....	53

Esquema Corporal	54
Coordinación General	55
Equilibrio	55
Lateralidad	56
3.3 Objetivo general	57
3.4 Descripción de la propuesta	57
3.5 Metodología	58
Fase 1	58
Fase 2	58
Fase 3	59
3.6 Propuesta.....	59
Planificación Motricidad Fina.....	64
Actividades de Psicomotricidad Fina	67
Ejercicios para realizar dentro del aula.....	73
Planificación Motricidad Gruesa	78
Actividades de Psicomotricidad Gruesa	80
Ejercicios para realizar dentro del aula.....	85
3.7. Validación.....	86
3.7.2 Participantes	87
3.7.3 Procedimiento	87
3.7.4 Resultados de la validación / evaluación	88
3.8 Conclusiones.....	90
Recomendaciones	92
Referencias Bibliográficas	94
Anexos	99

Resumen ejecutivo

La primera infancia inicia desde el nacimiento hasta alrededor de los seis años, esto significa que durante esta etapa es importante que un individuo empiece a desarrollar habilidades y destrezas motrices que le beneficiaran a lo largo de su vida. Así mismo es necesario que el niño este expuesto a todo lo que le rodea, ya que esto le ayudará en su desenvolvimiento y le permitirá conocer, tocar, manipular, visualizar diferentes objetos que estén a su alcance y por consiguiente le favorecerán en su flexibilidad, coordinación general, equilibrio, direccionalidad en todo su cuerpo.

Existen centros educativos que en algunas ocasiones, se enfocan en distintas áreas del aprendizaje, pero no involucran al movimiento del cuerpo en su motricidad fina o gruesa. Sabiendo que el área motriz son cúmulos de destrezas que se relacionan íntegramente con el desarrollo completo del ser humano, es por ello que se recomienda que éste debe estar en constante movimiento con el fin de conocer las partes de su cuerpo en los diferentes movimientos motrices finos y gruesos. Dado esto se ejecutó el presente estudio que fue conocer el impacto de la motricidad fina y motricidad gruesa en los niños de uno a seis años durante la primera infancia. Dicho aporte se llevó a cabo dentro de la Fundación Casa San Nicolás con la intención que las maestras del establecimiento alcancen el mayor potencial de las habilidades y destrezas de los alumnos en esta área de aprendizaje que se observó que está por debajo de las capacidades que debe de poseer un niño de esa edad, a costa de esto se realizó un estudio de campo en donde se implementó un folleto por cada motricidad, en el cual se explica la importancia y las sub-áreas por cada uno e incluyen diez actividades, que exponen los pasos que debe seguir la maestra para realizarlas junto con sus alumnos y así mejorar su habilidad motriz fina y gruesa.

I. Introducción

Presentación

La primera infancia abarca desde los cero a seis años, durante esta etapa es substancial que todo niño deba desarrollarse de la mejor manera y que se encuentre en constante movimiento para conocer su alrededor y esté expuesto a tocar y manipular diferentes objetos, con el propósito de conocer la flexibilidad, la coordinación, el equilibrio, la lateralidad, direccionalidad de su cuerpo. Estos movimientos benefician la seguridad de sí mismo y mejorar el autocontrol.

La psicomotricidad gruesa se refiere aquellas actividades que necesitan del movimiento del cuerpo como por ejemplo trasladarse de un lugar a otro, correr, saltar, brincar, de igual manera es importante realizar masajes en las extremidades del niño para mejorar su flexibilidad. Mientras tanto la psicomotricidad fina se enfoca en realizar actividades utilizando el movimiento de la mano, es decir, movimiento de pinza, amasar, manipular diferentes texturas con el propósito de mejorar la habilidad sensorial.

La Institución Fundación Amigos de San Nicolás, se encuentra ubicada en el kilómetro 21.5 del municipio de Fraijanes, donde se elaboró la práctica profesional de la carrera de Licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria de la Universidad Rafael Landívar.

Tanto la Fundación Amigos de San Nicolás como la Universidad Rafael Landívar promueven que el desarrollo sea óptimo en los infantes y es por ello que surge la propuesta de implementar actividades acerca de la motricidad infantil, debido a que los niños de dicha Institución, de edad comprendida de 2 a 7 años demostraban debilidad en esta área de aprendizaje. Este factor se pudo observar, ya que la institución se encuentra dentro de una comunidad de bajos recursos y tiene como objetivo brindar educación a los niños que viven en el lugar; de igual manera la fundación también cuenta con diferentes servicios para mejorar el nivel educativo como por ejemplo: talleres de carpintería, cocina, manualidades y entre otras.

Del resultado del diagnóstico institucional realizado, surge la necesidad de crear e implementar una planificación de psicomotricidad para fortalecer el desarrollo integral de los niños, por medio de un manual dirigido a las maestras del nivel inicial y preprimaria, en vista de que los infantes que asisten al establecimiento entre las edades de uno a seis años, la mayoría presentan dificultades en esta área.

Es por este motivo que se realizó la propuesta titulada “Ver, tocar y aprender” que contiene veinte actividades por cada manual de psicomotricidad, junto con la explicación de los pasos que se deben de ejecutar para su realización.

Para la elaboración de cada manual, se utilizaron los recursos con que cuenta el establecimiento, ya que existe variedad de materiales didácticos que no son aprovechados dentro del aula. Por lo cual se le brindó capacitaciones respecto a las actividades que están plasmadas dentro del mismo; con el objetivo de que los alumnos las elaboraran dentro de la clase y así mejorar su motricidad.

Del mismo modo se implementaron dos cajas por cada psicomotricidad y un listado de los materiales que contiene cada una de ellas, ya que es importante que la docente conozca el impacto de fortalecer el área motriz en la primera infancia. Es por ello que se recomienda dentro del aula, que los niños a esta edad deben realizar distintas actividades que requiera de movilidad para mejorar la coordinación general, concentración y flexibilidad de su cuerpo.

1.2. Contextualización

La presente síntesis tiene como objetivo describir la evolución de la educación inicial y preprimaria en Guatemala. Se hace referencia de cómo ha progresado desde la época colonial hasta la época independiente, de igual manera es necesario conocer estos avances de la educación con el propósito de visualizar si la enseñanza responde a los estándares de calidad.

Según Menéndez (2006) la educación Maya se daba por medio de una educación familiar, es decir, a través de la imitación y surge de forma espontánea; así mismo se creía que los padres educaban a los varones y las madres a las mujeres, quienes les enseñaban los oficios que ellos desempeñaban, es por eso que no tenían como base un sistema determinado y se califica como asistemático.

De acuerdo González (2007) en el año 1524 los españoles llegan a Guatemala y establecen nuevas culturas, esto quiere decir, que formaron tres grupos sociales, los cuales se determinaban como: los criollos se da por la mezcla de españoles con españoles, los indios se da por la unión de Indios e Indios y los mestizos se da por la mezcla de españoles e indios.

Durante la época colonial surgió la castellanización y la religión, esto quiere decir que la educación estaba a cargo de la iglesia católica y solamente los hijos de españoles, mestizos tenían permitido recibir este privilegio y es por ello que surge la cultura ladina.

En el texto “La Historia de Guatemala” (2007) el autor afirma que en este período se establecen tres acontecimientos que beneficiaron a la educación los cuales son:

1. La castellanización de los indígenas.
2. La introducción de la imprenta
3. La fundación de la Sociedad Económica de Amigos el País

El autor señala que dentro del país existía muchas injusticias, desigualdades ya que todo dependía de la situación económica del individuo, esto sucedía ya que las

personas que tenían un estatus económico alto tenía el poder de mandar y manipular aquellas personas que se encontraban con un estatus económico bajo y se determinaban como esclavos.

“Los conquistadores habían instaurado en la América Latina un duro régimen colonial que se mantuvo casi sin modificaciones durante los tres siglos que tardó su predominio. Los aborígenes fueron sometidos a un sistema feudal y se importaron esclavos negros para ampliar la explotación humana” (González, 2007)

En el año 1821 Guatemala se independizó y a partir de este momento se crearon las primeras instituciones como los jardines infantiles, casa del niño, hospitales, comedores infantiles y hogares comunitarios; y se llevaron a cabo diferentes establecimientos con el mismo objetivo, ayudar a la educación inicial y pre-primaria.

En 1901 se crea el Kindergarten Nacional, con el objetivo de enfocarse en el cuidado de los niños entre las edades de cuatro a siete años, cabe mencionar que dentro de la institución no se contaba con docentes capacitados para el área inicial y preprimaria; de igual manera luego de veintisiete años se fundó la Escuela Normal para Párvulos que atiende a niños de cuatro a seis años.

Igualmente relata que en 1944 surgieron treinta y cuatro jardines Infantiles que su enfoque principal era el cuidado de los niños; así mismo un año después también se fundó el Comité Pro ciegos y sordos de Guatemala el objetivo de que niños que nacían ciegos tuvieran la oportunidad de tener acceso a la educación.

La misma fuente agrega que durante ese mismo año fueron creados también los comedores infantiles, las guarderías infantiles por iniciativa de Elisa Martínez de Arévalo, quien creó estas fundaciones con el propósito de brindar protección alimenticia, médica y educación a los niños de madres trabajadoras.

González (2007) indica *“La creación de los hogares temporales que se proponía atender a los niños en los siguientes casos: a) por hospitalización de los padres, b) por fallecimiento de la madre, c) por abandono del niño en la vía pública o en hospitales, mientras alcanzaban la edad de poder trasladarse al Centro Educativo Asistencial para niños carentes de familiares, d) por tratamiento ambulatorio de enfermedades infectocontagiosas de la madre, e) hijos de madres que guardan prisión, f) niños extraviados”*

El autor añade que estas instituciones tienen como objetivo atender a los niños quienes se encuentran en una situación desfavorecida para su desarrollo integral y es por ello que son llevados a estos lugares con el fin de obtener acceso a una buena alimentación, educación, y salud; a lo largo del tiempo nunca antes se ha observado que ningún individuo se preocupaba por el bienestar del pueblo.

Los comedores infantiles presentaban un servicio de protección alimenticio para los niños desnutridos procedentes de hogares económicamente limitados. En 1950 se funcionaban 17 comedores infantiles que servían anualmente 2.162.069 almuerzos y en 1953, el número de comedores se elevó a veinte y el número de almuerzos servidos superó a los años anteriores. Los niños que concurrían tenían de uno a diez años de edad. González (2007)

Por otro lado, El Ministerio de Educación, MINEDUC, (2009) por medio de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural, DIGEBI, indica que la enseñanza en 1980 se da la educación Bilingüe donde el niño debe de aprender en su idioma materno y luego de cuatro años se creó el programa PRONEBI mediante el Acuerdo Gubernativo No. 1093-84, que tiene como objetivo brindar atención a todos los infantes en las áreas lingüísticas en: *K'iche'*, *Kaqchikel*, *Q'eqchi'* y *Mam*, e inició a partir del 21 de diciembre del 1995.

❖ **Situación actual de la educación inicial y preprimaria.**

El presente apartado tiene como objetivo abordar las leyes y políticas que apoyan y brindan atención a la educación inicial y preprimaria dentro del país. Se incluyen estadísticas relacionadas con el acceso a la educación dentro del sector urbano y rural, conocer el presupuesto que se otorga para este nivel y de igual manera se menciona cuáles son los programas que se vinculan con la educación.

En Guatemala existen leyes nacionales y convenciones internacionales que mencionan la importancia de la educación para todos los individuos del país y que tengan acceso a ella sin tomar en cuenta su cultura, religión, status económico, raza, idioma, etc.

Las leyes y convenciones que están involucradas con la educación son las siguientes:

1. La Constitución de la República de Guatemala
2. La Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.
3. La Convención de los Derechos del Niño
4. Foro Mundial sobre Educación (Dakar)
5. Ley de Educación Nacional

A continuación, se presentarán algunos artículos de las leyes mencionadas anteriormente que se vinculan con la educación.

- i. La Constitución de la República de Guatemala (1985) hace mención acerca de la importancia de la educación en la cuarta sección partiendo del artículo setenta y uno hasta el artículo ochenta y uno.

Dicha legislación afirma que todo ser humano tiene el derecho y la obligación de tener acceso a una educación de calidad en los niveles inicial, preprimaria y básica; ya que es un derecho que toda persona posee, sin discriminación alguna; por lo tanto es

fundamental para su desarrollo integral; de igual manera es fundamental que la enseñanza bilingüe se implante dentro del país.

En la constitución se mencionan los siguientes artículos:

- *Artículo 71.- Derecho a la educación. Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos.*
- *Artículo 72.- Fines de la educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal. Se declaran de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República y de los derechos humanos.*
- *Artículo 73.- Libertad de educación y asistencia económica estatal. La familia es fuente de la educación y los padres tienen derecho a escoger la que ha de impartirse a sus hijos menores. El Estado podrá subvencionar a los centros educativos privados gratuitos y la ley regulará lo relativo a esta materia. Los centros educativos privados funcionarán bajo la inspección del Estado. Están obligados a llenar, por lo menos, los planes y programas oficiales de estudio. Como centros de cultura gozarán de la exención de toda clase de impuestos y arbitrios. La enseñanza religiosa es optativa en los establecimientos oficiales y podrá impartirse dentro de los horarios ordinarios, sin discriminación alguna. El Estado contribuirá al sostenimiento de la enseñanza religiosa sin discriminación alguna.*
- *Artículo 74.- Educación obligatoria. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley. La educación impartida por el Estado es gratuita. El Estado proveerá y promoverá becas y créditos educativos. La educación científica, la tecnológica y la humanística constituyen objetivos que el Estado deberá orientar y ampliar*

permanentemente. El Estado promoverá la educación especial, la diversificada y la extra escolar.

- *Artículo 75.- Alfabetización. La alfabetización se declara de urgencia nacional y es obligación social contribuir a ella. El Estado debe organizarla y promoverla con todos los recursos necesarios.*
- *Artículo 76.- Sistema educativo y enseñanza bilingüe. La administración del sistema educativo deberá ser descentralizado y regionalizado. En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena, la enseñanza deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe.*
- *Artículo 77.- Obligaciones de los propietarios de empresas. Los propietarios de las empresas industriales, agrícolas, pecuarias y comerciales están obligados a establecer y mantener, de acuerdo con la ley, escuelas, guarderías y centros culturales es para sus trabajadores y población escolar.*
- *Artículo 78.- Magisterio. El Estado promoverá la superación económica social y cultural del magisterio, incluyendo el derecho a la jubilación que haga posible su dignificación efectiva. Los derechos adquiridos por el magisterio nacional tiene carácter de mínimos e irrenunciable la ley regulará estas materias.*
- *Artículo 79.- Enseñanza agropecuaria. Se declara de interés nacional el estudio, aprendizaje, explotación, comercialización e industrialización agropecuaria. Se crea como entidad descentralizada, autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio, la Escuela Nacional Central de Agricultura; debe organizar, dirigir y desarrollar los planes de estudio agropecuario y forestal de la Nación a nivel de enseñanza media; y se regirá por su propia ley orgánica, correspondiéndole una asignación no menor del cinco por ciento del presupuesto ordinario del Ministerio de Agricultura.*

- *Artículo 80.- Promoción de la ciencia y la tecnología. El Estado reconoce y promueve la ciencia y la tecnología como bases fundamentales del desarrollo nacional. La ley normará lo pertinente.*
 - *Artículo 81.- Títulos y diplomas. Los títulos y diplomas cuya expedición corresponda al Estado, tiene plena validez legal. Los derechos adquiridos por el ejercicio de las profesionales acreditadas por dichos títulos, deben ser respetados y no podrán emitirse disposiciones de cualquier clase que los limiten o restrinjan.*
- ii. La Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (2003) del capítulo II, sección II, del artículo treinta y seis al cuarenta y cinco nos habla sobre que los padres o tutores tienen la obligación que los niños y adolescentes del área rural asistan a un centro educativo ya que ellos tienen derecho a recibir educación multicultural y multilingüe.

Según La ley de Protección Integral de la Niñez y adolescencia (2003) señala los siguientes artículos:

- *Artículo 36. Educación integral. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a recibir una educación integral de acuerdo a las opciones éticas, religiosas y culturales de su familia.*
- *Artículo 37. Educación pública. La educación pública deberá ser gratuita, laica y obligatoria hasta el último grado de diversificado.*
- *Artículo 38. Educación multicultural y multilingüe: El Estado deberá desarrollar los mecanismos necesarios para que los niños, niñas y a adolescentes del área rural tengan acceso a la educación, mediante programas adecuados a su realidad geográfica, étnica y cultural.*
- *Artículo 40. Participación de adultos. Es obligación de los padres, tutores o representantes, la educación de los niños, niñas y adolescentes.*

- *Artículo 41. Valores en la educación. La educación en Guatemala asegurará, además de fomentar los valores plasmados en otras normas, los siguientes: a) La promoción y difusión de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. b) El respeto, conservación y cuidado del ambiente.*
- *Artículo 42. Investigaciones. Nuevas propuestas relativas a la pedagogía, didáctica, evaluación, curricular y metodologías que correspondan a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes*
- *Artículo 43. Disciplina de los centros educativos. El Estado a través de las autoridades educativas competentes deberá adoptar las medidas pertinentes para procurar que la disciplina en los centros educativos, tanto públicos como privados, se fomente respetando la integridad y dignidad de los niños, niñas y adolescentes, garantizándoles de igual manera la oportunidad de ser escuchados previamente a sufrir una sanción.*
- *Artículo 44. Obligación de denuncia. Reiteradas faltas injustificadas y de evasión escolar, cuando sean agotados los medios administrativos escolares.*
- *Artículo 45. Descanso, esparcimiento y juego. El Estado a través de las autoridades competentes, deberá respetar y promover el derecho de los niños, niñas y adolescentes al descanso, esparcimiento, juego y las actividades recreativas y deportivas propias de su edad, a participar libre y plenamente en la vida cultural y artística de su comunidad, creando las condiciones propicias para el goce de este derecho en condiciones de igualdad de oportunidades“*

De igual manera es importante mencionar que dentro del mismo capítulo de la sección III recalca que también todos los niños que presenten alguna discapacidad también tienen derecho a tener acceso a la educación.

Según la Ley Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (2003) menciona lo siguiente:

- *Artículo 46. Vida digna y plena. Los niños, niñas y adolescentes con discapacidad física, sensorial y mental, tienen derecho a gozar de una vida plena y digna.*
 - *Artículo 47. Obligación estatal. El Estado deberá asegurar el derecho de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad a recibir cuidados especiales gratuitos. Dicho derecho incluye el acceso a programas de estimulación temprana, educación, servicios de salud, rehabilitación, esparcimiento, así como la preparación para el trabajo, para lo cual promoverá, si no contara con estos servicios, su creación. Si fuera necesario y dentro de sus posibilidades, los referirá a centros privados, según el trámite administrativo establecido.*
 - *Artículo 48. Acceso a información y comunicación. El Estado reconoce el derecho del niño, niña y adolescente con discapacidad al acceso de información y comunicación, a la facilitación de accesos arquitectónicos para su integración y participación social.*
 - *Artículo 49. Prevención. El Estado deberá promover, proveer y difundir programas de prevención, detección y referencias de las discapacidades, con los diferentes centros institucionales para su diagnóstico y tratamiento oportuno, tanto a nivel institucional como comunitario.”*
- iii. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, (2006) pública información acerca de la convención de los derechos del niño y hace mención que la educación es fundamental para todos los seres humanos tomando en cuenta el artículo veinte y ocho y veinte nueve ya que informa que todos las personas tienen derecho a una nación, identidad, velar por la integridad de los niños y deben de conocer la importancia del medio ambiente y de recibir educación., UNICEF (2006) indica:

- *Artículo 28 1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a la educación y, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades ese derecho, deberán en particular a) Implantar la enseñanza primaria obligatoria y gratuita para todos; b) Fomentar el desarrollo, en sus distintas formas, de la enseñanza secundaria, incluida la enseñanza general y profesional, hacer que todos los niños dispongan de ella y tengan acceso a ella y adoptar medidas apropiadas tales como la implantación de la enseñanza gratuita y la concesión de asistencia financiera en caso de necesidad; c) Hacer la enseñanza superior accesible a todos, sobre la base de la capacidad, por cuantos medios sean apropiados; d) Hacer que todos los niños dispongan de información y orientación en cuestiones educacionales y profesionales y tengan acceso a ellas; e) Adoptar medidas para fomentar la asistencia regular a las escuelas y reducir las tasas de deserción escolar.*

Los Estados Partes adoptarán cuantas medidas sean adecuadas para velar por que la disciplina escolar se administre de modo compatible con la dignidad humana del niño y de conformidad con la presente Convención.

Los Estados Partes fomentarán y alentarán la cooperación internacional en cuestiones de educación, en particular a fin de contribuir a eliminar la ignorancia y el analfabetismo en todo el mundo y de facilitar el acceso a los conocimientos técnicos y a los métodos modernos de enseñanza. A este respecto, se tendrán especialmente en cuenta las necesidades de los países en desarrollo.

- *Artículo 29 1. Los Estados Partes convienen en que la educación del niño deberá estar encaminada a: a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades; b) Inculcar al niño el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas; c) Inculcar al niño el respeto de sus padres, de su propia identidad cultural, de su idioma y sus valores, de los valores nacionales del país en que vive, del país de que sea originario y de las civilizaciones distintas de la suya; d) Preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de*

comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena; e) Inculcar al niño el respeto del medio ambiente natural.

Del mismo modo es necesario resaltar cuales son los artículos que respaldan la importancia de la educación en el ser humano según la Constitución Política de Guatemala (1993)

- *Artículo 71.- Derecho a la educación. Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos.*
- *Artículo 72.- Fines de la educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal. Se declaran de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República y de los derechos humanos.*
- *Artículo 73.- Libertad de educación y asistencia económica estatal. La familia es fuente de la educación y los padres tienen derecho a escoger la que ha de impartirse a sus hijos menores. El Estado podrá subvencionar a los centros educativos privados gratuitos y la ley regulará lo relativo a esta materia. Los centros educativos privados funcionarán bajo la inspección del Estado. Están obligados a llenar, por lo menos, los planes y programas oficiales de estudio. Como centros de cultura gozarán de la exención de toda clase de impuestos y arbitrios. La enseñanza religiosa es optativa en los establecimientos oficiales y podrá impartirse dentro de los horarios ordinarios, sin discriminación alguna. El Estado contribuirá al sostenimiento de la enseñanza religiosa sin discriminación alguna.*
- *Artículo 74.- Educación obligatoria. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad*

que fije la ley. La educación impartida por el Estado es gratuita. El Estado proveerá y promoverá becas y créditos educativos. La educación científica, la tecnológica y la humanística constituyen objetivos que el Estado deberá orientar y ampliar permanentemente. El Estado promoverá la educación especial, la diversificada y la extra escolar.

- *Artículo 75.- Alfabetización. La alfabetización se declara de urgencia nacional y es obligación social contribuir a ella. El Estado debe organizarla y promoverla con todos los recursos necesarios.*

iv. El Foro Mundial sobre Educación conocido como Dakar, se celebró del veintiséis al veintiocho de abril del año 2000, fomentó la atención de la primera infancia y la educación e incrementó la alfabetización de adultos, la igualdad de género, mejorando la calidad.

La UNESCO por medio del Foro Mundial sobre la Educación en Dakar (2000), indica que la educación es:

- *“Un derecho consagrado por la Declaración Universal de Derechos Humanos*
- *Un requisito indispensable para el desarrollo económico, social y humano y para garantizar el acceso equitativo de todos los países a las ventajas de la mundialización*
- *Cumple una función esencial en la promoción de la paz civil e internacional, así como del respeto mutuo de las culturas y los pueblos.”*

Del mismo modo es importante conocer que dentro del Ministerio de Educación prevalecen ocho políticas que están relacionadas con la educación inicial y preprimaria. El Consejo Nacional De educación (2010) muestra las políticas educativas:

- a. Cobertura: *Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar.*
- b. Calidad: *Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.*

- c. Modelo de gestión: Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional
 - d. Recurso Humano: Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional.
 - e. Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural: Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural
 - f. Aumento de la Inversión Educativa: Incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto interno bruto)
 - g. Equidad: Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.
 - h. Fortalecimiento Institucional y Descentralización: Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo.
- v. Ley de Educación Nacional (1991)

En el capítulo I Educación inicial partiendo del artículo cuarenta y tres hasta el artículo cuarenta y cuatro y expone que la educación comienza desde los cuatro años, con el objetivo de que el niño pueda obtener un desarrollo integral desde su contexto y apoyando a la familia para su plena formación. Haciendo referencia al párrafo anterior se menciona los artículos siguientes:

- **ARTICULO 43. Definición.** Se considera educación inicial, la que comienza desde la concepción del niño, hasta los cuatro años de edad; procurando su desarrollo integral y apoyando a la familia para su plena formación.
- **ARTICULO 44. Finalidades.** Son finalidades de la Educación inicial: a) Garantizar el desarrollo pleno de todo ser humano desde su concepción, su existencia y derecho a vivir en condiciones familiares y ambientales propicias, ante la responsabilidad del

Estado. b) Procurar el desarrollo psicobiosocial del niño mediante programas de atención a la madre en los períodos pre y post-natal, de apoyo y protección a la familia.

Cobertura de Educación Inicial y Preprimaria

Actualmente dentro del país no todas las personas tienen acceso a obtener una buena formación dentro de un establecimiento, ya que no se llevan a cabo ni se da el cumplimiento integral de las políticas que se indican inicialmente.

Pocasange y Orozco (2016), resalta que el análisis sobre el cumplimiento de los Objetivos de desarrollo del Milenio, ODM, se demostró que de las sesenta y seis metas que lo componen, solamente se ejecutaron ocho y como consecuencia de ello Guatemala se encuentra en extrema pobreza.

La misma fuente recalca cuales son las metas que se cumplieron dentro del país:

- *Se redujo la proporción de niños menores de 5 años con peso inferior a su edad.*
- *Relación entre niños y niñas en diversificado.*
- *Relación entre mujeres y hombre en la educación superior*
- *Proporción de partos con asistencia de personal especializado*
- *Necesidades insatisfechas en materia de planeación familiar*
- *Se redujo la mortalidad de niños y niñas menores de 5 años*

A continuación se presentan datos estadísticos tomados del Ministerio de Educación que contiene cifras en el año 2015 donde demuestra la cantidad de hombres y mujeres que tienen acceso a la enseñanza entre niños de cinco y seis años de edad.

Tabla 1

Tasa Neta de Cobertura por sexo, según departamento Año 2015

Números	Departamentos	Hombres	Mujeres	Total
1.	Guatemala	69.06%	69.75%	69.40%
2.	El progreso	66.82%	65.05%	65.95%
3.	Sacatepéquez	58.38%	55.99%	57.21%
4.	Chimaltenango	38.73%	38.90%	38.83%
5.	Escuintla	59.21%	58.64%	58.93%
6.	Santa Rosa	56.50%	56.60%	56.55%
7.	Sololá	42.09%	42.67%	42.37%
8.	Totonicapán	31.93%	31.31%	31.63%
9.	Quetzaltenango	47.72%	47.97%	47.84%
10.	Suchitepéquez	53.20%	52.27%	52.74%
11.	Retalhuleu	57.18%	56.71%	56.95%
12.	San Marcos	47.58%	47.80%	47.69%
13.	Huehuetenango	35.30%	36.63%	35.985%
14.	Quiche	31.87%	31.58%	31.73%
15.	Baja Verapaz	45.8%	45.97%	45.89%
16.	Alta Verapaz	36.5%	36.26%	36.38%
17.	Petén	39.05%	38.92%	39.05%

18.	Izabal	45.88%	45.01%	45.45%
19.	Zacapa	63.28%	59.97%	61.65%
20.	Chiquimula	49.57%	49.06%	49.32%
21.	Jalapa	44.26%	44.60%	44.43%
22.	Jutiapa	55.51%	54.28%	59.90%

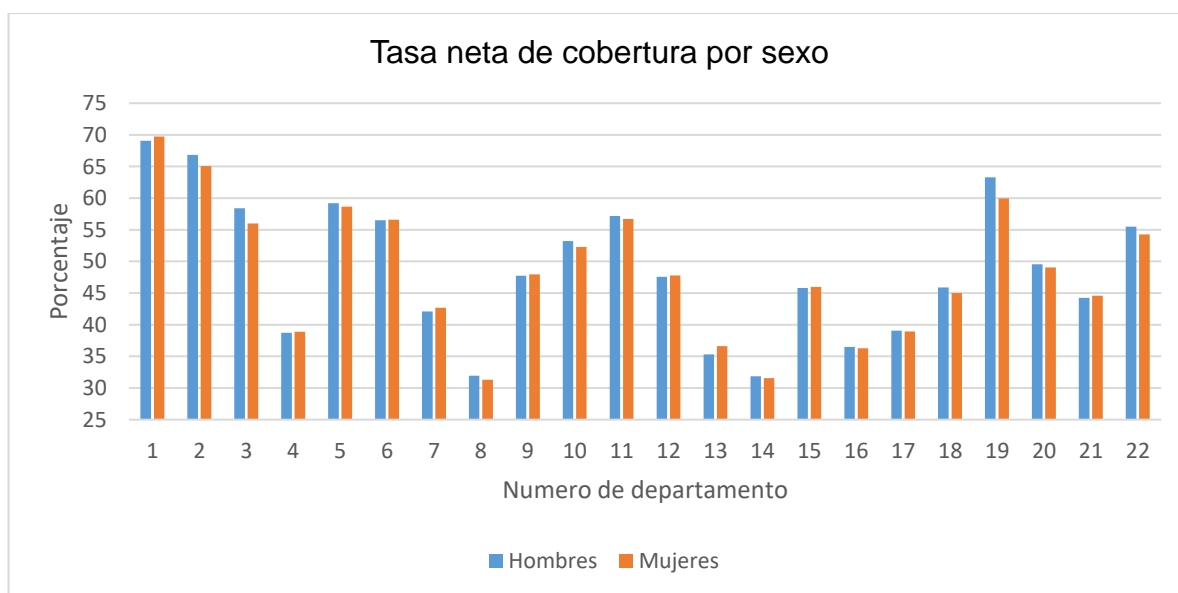
Fuente: Elaboración Propia con base en Ministerio de Educación (2015) Anuario Estadístico de la educación.

Según la gráfica se puede observar que dentro de cada departamento del país prevalece un porcentaje de cuantas mujeres y hombres tienen acceso a la educación; esto puede depender del status económico que posee cada familia y este hecho afecta a muchas personas, quienes desean aprender y superarse para obtener un mejor futuro.

Es necesario que el gobierno tome en cuenta estos datos estadísticos porque los resultados inquietan a la población guatemalteca, ya que claramente se puede evidenciar que más del 100% está sin educación y sin obtener una mejor futuro y como consecuencia de ello, los niños y adolescente menores de edad deben trabajar para sustentar y apoyar a su familia en el aspecto económico.

Así mismo este estilo de vida se puede observar detalladamente que en todo el país e incluso en el lugar donde se elaboró la Práctica Profesional porque todos los hombres desean que sus hijos adquieran una buena educación, con el fin de que ellos logren alcanzar mejores oportunidades laborales para conseguir un mejor nivel económico.

Grafica No. 1 Tasa Neta de Cobertura por sexo, según departamento Año 2015, 5 años.



Fuente: Elaboración Propia con base en Ministerio de Educación (2015) Anuario Estadístico de la educación.

A continuación se presentan datos sobre la cobertura para los sectores urbano y rural prevalece la educación en relación a niños del nivel preprimaria

Tabla 2

Inscripción Inicial todas las áreas y sectores por área y sexo, según departamento Año 2015.

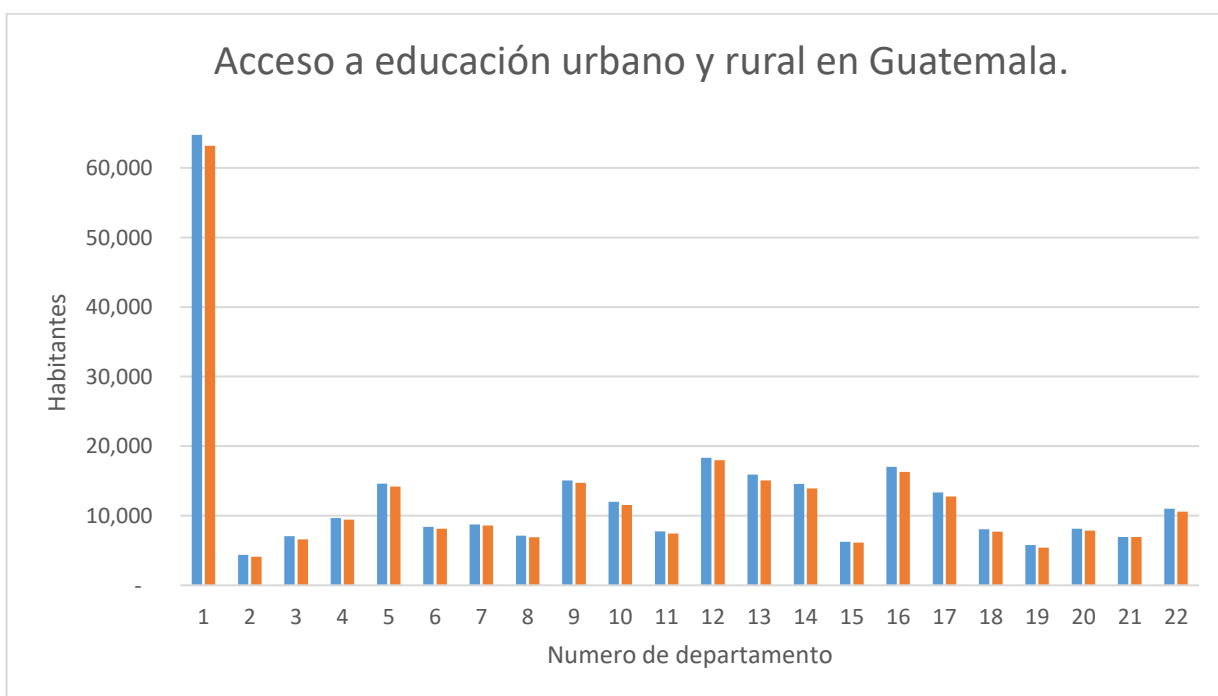
Número	Departamento	Urbano			Rural		Total
		Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	
1.	Guatemala	46,6245	45,249	91,494	18,514	1,7916	36,430
2.	El progreso	1,167	1,102	2,690	3,221	3,022	6,243
3.	Sacatepéquez	4,539	4,219	8,758	2,540	2,368	4,908

4.	Chimaltenango	3,816	3,759	7,575	5,850	5,695	11,545
5.	Escuintla	5,255	5,215	10,470	10,470	9,369	18,333
6.	Santa Rosa	1,882	1,895	3,777	6,508	6,256	12,764
7.	Sololá	2,599	2,526	5,125	6,147	6,062	12,209
8.	Totonicapán	1,408	1,460	2,868	5,714	5,430	1,144
9.	Quetzaltenango	6,416	6,224	12,640	8,653	8,490	7,143
10.	Suchitepéquez	4,203	4,150	8,353	7,798	7,391	5,189
11.	Retalhuleu	2,323	2,234	4,557	5,414	5,209	10,623
12.	San Marcos	3,811	3,735	7,546	4,506	14,256	8,762
13.	Huehuetenango	3,028	3,027	6,055	12,886	12,044	4,330
14.	Quiche	2,787	2,722	5,509	11,774	11,210	2,984
15.	Baja Verapaz	1,433	1,435	2,868	4,820	4,704	9,524
16.	Alta Verapaz	4,122	3,919	8,041	12,886	2,365	25,251
17.	Peten	1,992	2,025	4,017	11,335	10,753	22,088
18.	Izabal	1,760	1,674	3,434	6,283	6,051	12,334
19.	Zacapa	1,879	1,723	3,602	3,921	3,691	7,612
20.	Chiquimula	2,338	2,238	4,576	5,809	5,634	11,443
21.	Jalapa	1,961	1,962	3,926	4,986	4,970	9,956
22.	Jutiapa	2,356	2,344	4,700	8,640	8,252	16,892

Fuente: Elaboración Propia con base en Ministerio de Educación (2015) Anuario Estadístico de la educación.

Los datos estadísticos dentro de la tabla señalan el total de personas que tienen acceso a la educación en el área rural y urbano, así mismo se puede evidenciar que dentro de los veinte y dos departamentos del país, Guatemala ocupa el primer puesto en obtener la mayor inscripción con un total de 91,494 en el área urbano mientras que en el sector rural un total de 36,430. Desdichadamente no todos los demás municipios cuentan con esta accesibilidad en ambos sectores, ya que al analizar la tabla se puede observar que el departamento El progreso ocupa el menor resultado en el área urbano de 2,690 mientras que Sacatepéquez obtiene un total de 4,908 en el sector rural, estos datos son preocupantes para toda la población, porque indica que no todos los seres humanos tienen acceso a la educación y por consiguiente se dificulta lograr que el país deje de ser analfabeta.

Grafica No.2 Inscripción Inicial todas las áreas y sectores por área y sexo, según departamento, 2015



Fuente: Elaboración Propia con base en: Ministerio de Educación (2015) Anuario Estadístico de la educación.

Al observar estas estadísticas se puede notar que no todos las personas que habitan el país obtienen acceso a la educación. Los datos que se presentan dentro de la tabla son preocupantes, ya que indica que existen muchos individuos que no tienen accesibilidad de recibir educación y por lo tanto pierden ciertas habilidades y destrezas que se adquieren durante la primera infancia.

Por otro lado, el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales ICEFI (2007) indica que: *el gasto público en educación vinculado con la niñez y la adolescencia ha representado, en promedio, un 2.4% del Producto Interno Bruto, PIB. Durante el período analizado es posible observar algunas variaciones. La primera que puede considerarse un efecto ilusorio ocurrió en 2008-2009, con un incremento de 0.35 puntos del PIB.*

De esta información se puede inferir que las escuelas no cuentan con una buena infraestructura, con docentes capacitados en el área, y esto perjudica a todos los niños a partir de sus primeros años ya que no gozan la oportunidad de asistir a la escuela.

❖ **Modalidades de Atención en el Nivel de Educación Inicial**

Según MINEDUC (2017) menciona cuales son las modalidades de atención en educación inicial y preprimaria

Modalidad Escolarizada

- *Es atendido por personal especializado.*
- *Horario de atención establecido.*
- *Es atendido en centros establecidos: Centros con el Programa de Atención Integral (PAIN) Casas Cuna, Guarderías, Centros de Estimulación oportuna, Colegios Infantiles.*

Modalidad no Escolarizada

- *Se desarrolla con la participación directa, activa y organizada de la familia y de la comunidad.*
- *Los programas, aspectos pedagógicos y horarios se organizan de acuerdo a las necesidades y características locales.*

- *La administración de esta modalidad está a cargo de la familia y líderes comunitarios.*

- *Se orienta a la familia en la estimulación de los procesos evolutivos.*

De acuerdo a las modalidades que existen en los niveles de educación, también hay que tomar en cuenta que dentro del Ministerio de Educación prevalecen programas relacionados con el tema de educación que benefician a todos los niños entre los primeros años de vida.

El Ministerio de Educación (2017) por medio de la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa, conocida como DIGECADE, apoya y brinda programas que son dirigidos para la población infantil. Entre ellos se puede mencionar:

- *Programa Educación para la Paz y Vida Plena*
- *Modelo Pedagógico de Escuelas con Docente Itinerante –Preprimaria.*
- *Proyecto de Atención Integral a la Niñez menor de 6 años –PAIN.*
- *Centros de Aprendizaje Comunitario en Educación Preescolar, CENACEP*

- *El programa Educación para la Paz y Vida plena*

Tiene como objetivo mejorar la calidad educativa y así mismo involucrar e informar a las comunidades educativas en el proceso de la reflexión, el análisis y la construcción de distintas propuestas partiendo de su cultura y la cultura universal para la formación del ser humano integral.

- *Modelo Pedagógico de Escuelas con Docente Itinerante-preprimaria:*

Este modelo se inició a partir del año 2006 y tiene como propósito brindar educación durante todo el año especialmente a las comunidades rurales y atiende a la población entre niños de cuatro a seis años, no más de veinte alumnos; del mismo modo este modelo atiende a treinta y cuatro comunidades de los departamentos: Petén, Zacapa, Izabal, Suchitepéquez, Retalhuleu, Escuintla. Atendiendo el 0.3% de la población que asiste al nivel preprimaria.

- Proyecto de Atención Integral a la Niñez menor de 6 años –PAIN:

Este proyecto fue creado según acuerdo Ministerial No. 384-85 del 05-07-85 y favorece al desarrollo integral de los niños de cero a seis años; apoya a las madres embarazadas, madres lactantes, padres de familia en el cuidado y desarrollo del infante menor de seis años, este plan es dirigido para atender a niños en comunidades urbano marginales y rurales en contexto de pobreza y promueve la participación de las comunidades para mejorar la calidad educativa de sus hijos.

- Centros de Aprendizaje Comunitario en Educación Preescolar, CENACEP

El programa surgió en el año 1994 auspiciado por UNICEF. Dirigido a niños que ingresen a primer grado de primaria quienes no han tenido la oportunidad de recibir una enseñanza preescolar. De igual forma este programa tiene como objetivo facilitar el acceso de alumnos a primer grado y fortalecer a la niñez en el desarrollo de destrezas, habilidades, formación de hábitos y cambios de actitudes y contar con el apoyo de la comunidad, para que se lleve a cabo una organización, implementación y ejecución del programa CENACEP dentro del mismo.

El Ministerio de Educación, (2008) indica que a partir de los Acuerdos de Paz, se establece la Reforma Educativa y da lugar diseño del Currículo Nacional Base que se dirige especialmente a los niveles Inicial y Preprimaria, este proyecto es una herramienta pedagógica que contiene ejes, competencias, áreas de desarrollo para el aprendizaje a partir de los cero a seis años las cuales son: Destrezas de aprendizaje, Comunicación y lenguaje, Medio social y natural, Expresión artística, Educación física y por lo tanto cada área cuenta con una edad establecida y se muestra diferentes competencias, indicadores de logro y contenidos, tomando en cuenta las necesidades, problemas, intereses de los estudiantes y así logrando mejorar su desarrollo óptimo.

De igual manera el Currículo Nacional Base Inicial tiene como objetivo desarrollar las habilidades y destrezas del niño a partir de los cero a tres años. Según CNB Inicial (2008) menciona *“Este nivel se orienta a la atención de niños y niñas entre los 0 y 3 años de edad, los cuales son cruciales para el desarrollo del niño y la niña porque en estas*

edades se establecen las bases del comportamiento humano y de los primeros aprendizajes. El proceso educativo dura toda la vida; sin embargo, durante los primeros años de vida los y las infantes pueden potenciar su desarrollo dependiendo de su relación con los adultos.”

Mientras que para el nivel preprimaria indica que El nivel de Educación Preprimaria, se caracteriza por cumplir una doble finalidad: la socialización del ser humano y la estimulación de los procesos evolutivos. Se entiende por socialización el proceso de incorporación, a la conducta de las personas, de normas que rigen la convivencia social y su transformación para satisfacer necesidades e intereses individuales: pautas, normas, hábitos, actitudes y valores que se adquieren en la interacción con otros y otras: solidaridad, espíritu de cooperación y respeto. (Ministerio de Educación, Currículo Nacional Base, 2008.)

De acuerdo a La Constitución de la República de Guatemala (1985) Guatemala necesita de apoyo en el nivel inicial y preprimaria para mejorar la cobertura y atención, como consecuencia de ello, los niños son los más afectados, es decir:

1. Que prevalece mucho la desigualdad dentro de las instituciones ya que no todas cumplen con programas y servicios para la educación inicial y preprimaria.

2. Que en los establecimientos no se cuentan con materiales necesarios para beneficiar el desarrollo de los alumnos dentro del aula por la falta de recursos financieros y así mismo la infraestructura del mismo no son adecuadas para los infantes.

Por lo tanto también dentro de la sociedad se puede observar que muchos niños desde sus primeros años de vida sufren de desnutrición y esto tiene como consecuencia negativa para su crecimiento.

Es fundamental que todo ser humano tenga acceso a la educación inicial y preprimaria pues es en los primeros tres años de vida que los niños aprenden rápidamente como en ninguna otra edad, todas las personas tienen las mismas oportunidades pero todo dependerá de la estimulación de los padres de familia ya que es la responsable del desarrollo de las capacidades iniciales de los pequeños.

Las leyes del país afirman que todo niño y adolescente tiene el derecho de obtener una educación integral, tanto en el área rural como urbana la formación de los habitantes tiene que ser gratuita, laica y el Estado debe de desarrollar mecanismos necesarios para que tengan acceso a la educación, mediante programas adecuados a su realidad geográfica, étnica y cultural.

II Diagnóstico Institucional

2.1 Metodología para realizar el Diagnóstico

2.1.1 Objetivo General:

Orientar la aplicación de la estimulación de la psicomotricidad fina y gruesa para fortalecer el desarrollo integral de los niños por medio de un manual dirigido a las maestras del nivel inicial y preprimaria.

2.1.2 Objetivos específicos:

- Describir las características esenciales de la Fundación Amigos de San Nicolás en la que se realiza la practica
- Identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la institución como base para realizar la propuesta de intervención.
- Proponer el área de intervención para realizar la práctica profesional de manera coordinada con la institución.

2.1.3 Fuentes de información

- Primarias: Entrevista y observación
- Secundarias: Revisión de documentos institucionales, fuentes electrónicas y material promocional.

2.1.4 Instrumentos para recolectar la información

- Guía de entrevista
- Guía de observación

2.2 Caracterización de la institución

Centro de práctica: Fundación Casa San Nicolás

A. Ubicación:

La Fundación Casa San Nicolás está ubicado en el km 21.5 Carretera a El Salvador, comunidad Cumbres de San Nicolás, lote 20^a, está situado dentro del

municipio de Fraijanes, el lugar no está señalizado, la entrada es un lugar estrecho al final del mismo, se visualiza un letrero grande que indica el nombre de la institución. Es un centro visible y tiene acceso fácil.

Fundación Amigos de San Nicolás “Tan cerca... y tan lejos” (2001) Señala lo siguiente:

- **Misión:**

“Apoyar a los individuos que forman parte de la comunidad Cumbres de San Nicolás, en cuanto a su desarrollo integral y auto-superación”

- **Visión:**

“Que la Fundación Amigos de San Nicolás se vuelva un pilar para el desarrollo social, económico, educativo y de salud de la comunidad Cumbres de San Nicolás”

- **Áreas de atención:**

Es una fundación que da atención a preescolares para estimularlos y ayudarlos en su desarrollo integral. Los niños de cinco a seis años asisten a la escuela, regresan a almorzar y realizan sus tareas, porque la mayoría de los padres de familia son analfabetos o con baja educación y por lo mismo no los pueden ayudar a la realización de las mismas.

La Fundación Amigos de San Nicolás. Fue fundada por el Padre Rafael Gama Blanco y un grupo de amigos. Él nació en España y llegó a Guatemala hace cincuenta y cuatro años, quien hace el primer contacto con la aldea “La cumbre de San Nicolás” y se da cuenta que los habitantes de la aldea necesitaban asistencia espiritual y al mismo tiempo el descubrió otras necesidades.

Así mismo un año después se fundó la Asociación Amigos de San Nicolás y lo primero que se ofreció a la comunidad fue el servicio de salud, y por lo tanto se construyó una clínica médica, una clínica dental y una farmacia, que empezó a funcionar en el año

2002. Luego de ello se construyó la escuela pública que fue entregada por el Ministerio de Educación y la Iglesia católica que se entregó a un comité de la comunidad.

En el siguiente apartado la Fundación Amigos de San Nicolás menciona los tres centros y el porqué de su propósito.

- Centro de Educación Preescolar:

Este establecimiento se fundó en el año 2006 y tiene como fin, brindar atención a niños de 1 a 7 años, cuyas madres laboran fuera de sus hogares y por lo tanto no cuentan con una persona que los pueda cuidar en ese lapso de tiempo.

Se atienden a veinticinco alumnos diariamente, en una jornada de 7:00 am a 17:15 y para esto cuenta con dos maestras de preprimaria, niñera y una cocinera, proporcionando una alimentación balanceada y atención medica odontológica.

- Escuela Murgan Dorion:

Esta escuela se empezó a construir a partir del año 2003 y atiende al nivel inicial, primario y secundario dirigida a toda la población dentro de la comunidad Aldea Cumbres de San Nicolás. La escuela cuenta con una biblioteca, cocina y dirección. Esta institución tuvo un costo más o menos de Q. 1, 000,000.000 la realización de este proyecto bajo la dirección del Padre Rafael Gama Blanco y sus fundadores. Además consiguió una donación de Q. 351,450.00.

- Centro de Capacitación: “Escuelita vieja”

Este centro tiene como fin brindar cursos de reforzamiento, carpintería, cocina, tapicería, costura, alfabetización y conclusión de estudios a través del instituto de Educación Radiofónica, IGER, computación, dirigido especialmente para jóvenes y adultos de la Aldea Cumbres de San Nicolás quienes no han terminado sus estudios.

Fundación Amigos de San Nicolás fabricó una casita hecha de bambú, para una panadería, la cual funcionó por un tiempo. De igual manera en ese mismo año se

ofrecieron programas para las señoras de la Aldea Cumbres de San Nicolás, como por ejemplo: Cocina, repostería, bisutería.

Dentro del mismo año, el presidente de la fundación recalca *“Se hicieron “terrazas” (semejantes las del Machu Pichu, -Peru-) para sembrar hortalizas, y alimentar a los niños de la Casa S. Nicolás”*

En el 2008 indica que se elaboró un gallinero, el cual empezó a funcionar en el 2009 con 25 gallinas, con el objetivo de alimentar a los niños de la fundación.

Fundación Amigos de San Nicolás (2014) menciona que en el año 2012 se cuenta con el servicio de odontología, y se firma un contrato con la Universidad de San Carlos de Guatemala, que asigna un estudiante practicante con la responsabilidad de atender a toda la población infantil sin costo. La atención de adolescentes y adultos, tiene un costo bajo, según el trabajo a realizar.

El presidente de dicha institución en el año 2003 presentó la tabla 1, los datos fueron obtenidos por medio de un trifoliar que tiene la Fundación Amigos San Nicolás, y estos servicios tienen como propósito ayudar y brindar atención a todas las personas que viven dentro de la Aldea Cumbres de San Nicolás, los cuales fueron implementados en ese año.

Tabla 1

Programas	Servicios
Educación Bucal 650 participantes	Servicio de internet
Consultas Dentales 2.456 tratamientos exonerados (sin pago)	Biblioteca para niños de la escuela

Consultas médicas 1958 consultas	Cultivo de hortalizas para consumo de los niños de Casa San Nicolás
Vacunas 590	Taller de carpintería, alumnos cada periodo
Farmacia 64,316.50 productos vendidos	Casa San Nicolás 26 niños
	Clases de cocina, grupos de 15 personas.

Análisis Realizado. En base Fundación Amigos de San Nicolás "Tan cerca y tan lejos" (2017)

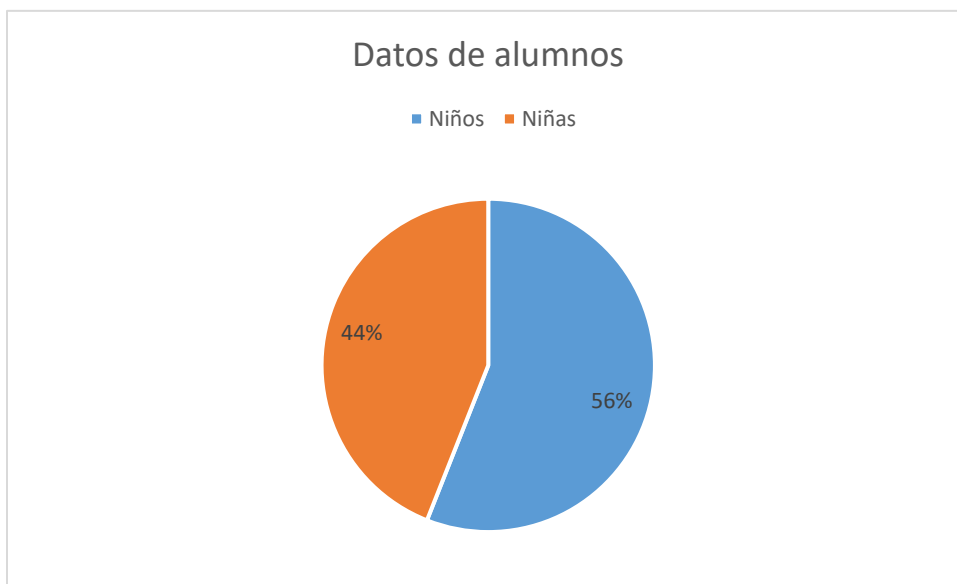
El presidente de la institución muestra que dentro del establecimiento se atiende a una población infantil a partir de un año hasta los siete. Y es por ello que se mostrará en la tabla, en la cual se puede observar, cuántos niños de las diferentes edades son atendidos.

Tabla 2

Edad	Niños	Niñas
1 año	0 niños	2 niñas
2 años	3 niños	2 niñas
3 años	2 niños	3 niñas
4 años	2 niños	2 niñas
5 años	3 niños	0 niñas
6 años	2 niños	0 niñas
7 años	1 niño	1 niña

Total	14 niños	11 niñas
--------------	-----------------	-----------------

Análisis Realizado. En base Fundación Amigos de San Nicolás "Tan cerca y tan lejos" (2017)



Fuente: Trifoliar Fundación Amigos de San Nicolás (2017)

2.3 Análisis de resultados

Para la realización de las entrevistas se solicitó la colaboración de dos personas; específicamente se atendió a la coordinadora y la niñera del establecimiento. La coordinadora se encarga de velar por el cumplimiento de reglas y normas que deben de cumplirse dentro de la institución y velar porque el personal debe de cumplir de acuerdo a su función; así como por ejemplo: las actividades que las maestras realizan en el transcurso del día, con el propósito de beneficiar el desarrollo de los alumnos dentro del aula. De igual manera también se observa que la persona encargada de cocinar sea ordenada, limpia y sobre todo que los alimentos estén balanceados y en buen estado. Y que todo el personal consuma los alimentos que se preparan; es una regla de la fundación que no se permite llevar desayuno ni almuerzo; esta pauta se ejecutó porque las familias de los estudiantes son de bajos recursos y no les brindan los alimentos que beneficien a su crecimiento ideal.

La niñera se encarga de cuidar y brindar atención a los niños de uno y tres años de edad; e imparte clases a los infantes en las diferentes áreas de aprendizaje y también por las tardes, atiende a los alumnos que regresan de la escuela para que realicen sus tareas, con el objeto que no se recargue actividad académica en su casa.

Aspectos cuestionados:

En el aspecto pedagógico se concluye que dentro de la fundación se toma en cuenta el bienestar de la persona, brindándole educación de calidad como señala *“Desde el punto de vista pedagógico, nuestro trabajo cada vez ha sido un éxito, porque hemos mejorado la contratación de un personal bien preparado académicamente y que se ha comprometido con lo que ha escogido hacer y ser”* (Ochoa. 2017).

La Licenciada Ochoa hace referencia a esto, puesto que *“lamentablemente en algunas familias de los alumnos se encuentran en hogares desfavorecidos, sufren de violencia intrafamiliar, alcoholismo por parte de alguno de los padres, etc. y es por ello que en la institución se les brinda atención integral, médica, odontológica para el bienestar de ellos y sobre todo se necesita que las docentes sean amorosas, cariñosas, amables para ayudar y apoyarlos en las diferentes situaciones que cada estudiante vive diariamente. Así mismo contrato a dos maestras profesionalmente académicas con el objetivo de mejorar la educación dentro de la institución.”*

En el aspecto institucional los beneficios que tienen los alumnos en este lugar son: El centro de estudios pre- escolares Casa San Nicolás, Centro de salud y farmacia, áreas de juego, gallinero, etc. también los estudiantes cumplen un horario de 10 horas (de las 7:00 am hasta las 17:00 pm). Se busca controlar todas sus actividades educativas, morales y éticas, alimenticias y de salud al alcance de ellos.

En el aspecto comunitario se pretende educar a los adultos, al darles la oportunidad de que ellos reciban charlas que les ayuden a ver los beneficios que esto puede traerles, ya que es importante que todos los habitantes de la comunidad sigan superándose.

Análisis FODA

El FODA es una herramienta que orienta a las personas a conocer las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que presenta, como en este caso en particular, un centro educativo. Es necesario que antes de elaborar un proyecto se ejecute este cuadro con el fin de verificar los elementos que se deben de mejorar; ya que a partir de este surgen diferentes ideas, de hacia donde se dirigirá la propuesta que se desea implementar, para brindar una mejor educación dentro del establecimiento.

A continuación se presenta un cuadro de doble entrada con el análisis FODA de la Fundación Amigos de San Nicolás. Dichas descripciones fueron observadas por un período de dos meses, y ello fortalece la investigación con base a una observación continua con un trabajo que se realiza dentro de la institución.

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> -Es un establecimiento que trabaja todo el año, desde enero hasta diciembre. -El material didáctico que se encuentra dentro de la fundación, fue donado: crayones, juguetes, papel de china, lustre, libros para pintar; con la finalidad de que los niños entre los 2 a 7 años puedan utilizarlos y desarrollen habilidades y destrezas. -El mobiliario con que cuenta la fundación, es apto para los alumnos. -El establecimiento cuenta con una sola aula, es por ello que los juguetes que se encuentran dentro del mismo son para todas las edades -Cunas en buen estado -El mobiliario fue donado como por ejemplo: estanterías, escritorios, cunas y son utilizadas para colocar diferentes recursos didácticos, juguetes y así establecer un orden dentro del mismo. -También hay material didáctico donado como: lápices, crayones, temperas, hojas, borradores, sacapuntas, etc. -El horario del personal dentro de la institución es de 10 horas de trabajo. -El espacio es amplio para que todos los niños puedan jugar y aprender. 	<ul style="list-style-type: none"> -El servicio de odontología se brinda solamente durante 6 meses del año; porque los estudiantes de la universidad San Carlos, brindan su servicio por un tiempo determinado con el propósito de ofrecer una ayuda odontológica gratuita a todos los niños de la comunidad y prestar servicios dentales económicos para la población en general. -El espacio es amplio para que todos los niños puedan jugar y aprender, pero a la misma vez se dificulta realizar actividades que requieren de movimientos, porque los niños de tres a seis años pueden lastimar a los más pequeños que se encuentran entre las edades de uno a dos años.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> -Existen diferentes tipos de juguetes que no se utilizan. Como por ejemplo cuencas, cuerdas, rompecabezas y entre otros, ya que siempre se utilizan los mismos juguetes; aunque no solo no lo juegan sino que también los manipulan, esto les puede ayudar en su motricidad. -Las maestras no realizan planificaciones curriculares 	<ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos de la escuela se les dificulta realizar las tareas dentro de sus hogares, ya que no cuentan con los materiales que se les solicita como por ejemplo: papel de china, lustre, revistas, periódicos, etc - Los padres en algunas ocasiones recogen tarde a sus hijos, esto quiere decir después de la hora establecida y por lo tanto perjudica el tiempo de la

<p>-Las maestras no utilizan todos los materiales que se encuentran dentro de la institución como: papel, témperas, plastilinas, revistas, tijeras, etc.</p> <p>- Los niños menores de tres años muestran una debilidad en el área de motricidad fina, esto sucede porque se observó que no son capaces de realizar bolitas de papel de china, ya que también se les dificulta realizar distintas actividades que requieren movimientos de la mano. De la misma manera los estudiantes no están expuestos a manipular diferentes texturas como por ejemplo: crema de afeitar, plastilinas, arena, masa, harina, lija, témperas, lana, etc. por lo cual se recomienda a las maestras que tengan acceso a estos diferentes recursos para realizar y crear distintas actividades con el propósito de estimular su sentido del tacto.</p>	<p>persona quien los cuida en ese horario, ya que debe de quedarse dentro del establecimiento hasta que un familiar o padre de familia llegue a traerlo.</p> <p>-Los padres de familia no siguen la planificación alimentaria dada en la fundación Casa San Nicolás los fines de semana; ya que durante este tiempo los padres de familia les proporcionan comida con mucho condimento y esto puede afectar su crecimiento y de igual manera es importante que los infantes aprendan a comer comida saludable para que obtengan energía y deseos de aprender.</p>
---	---

Árbol de problemas

Dentro de la fundación se reciben donaciones de materiales didácticos para mejorar el aprendizaje de los estudiantes; sin embargo muchas veces, la maestra no los aprovecha en sus clases, esto se debe a que no cuenta con una buena planificación donde señale qué actividades debe enseñar en el transcurso de cada mes, y por lo que algunos recursos se quedan guardados.

Otro factor importante que evidencia la baja estimulación, específicamente en esta área de aprendizaje, es que los padres de familia no están al tanto de la importancia de la psicomotricidad en esta etapa, y por consiguiente no la refuerzan en sus hogares.

Árbol de solución de problemas

Para la solución a este problema se debe brindar capacitaciones a la docente, con el objetivo que conozca los diferentes materiales disponibles, que se encuentran dentro del establecimiento y que deben tomar en cuenta, que existe una gran variedad de actividades que se puede realizar con los recursos que están a su disposición, y a la vez beneficiarían el desarrollo de la motricidad fina y gruesa. Es por esta razón por la cual se deben incluir dentro de su planificación, tomando en cuenta el tema que les enseñará en el transcurso de cada mes.

Por lo tanto, se recomienda impartir cursos acerca de la importancia de la formación psicomotriz a los padres de familia, con el fin de que ellos puedan realizar pequeños ejercicios dentro del hogar, para que su hijo pueda adquirir una mejor estimulación en esta etapa que es elemental para su vida.

2.4 Delimitación del problema a abordar o de la necesidad identificada

El problema a abordar fue el área de psicomotricidad fina y gruesa. Esta necesidad surgió porque la maestra no aprovecha ni utiliza los recursos que se encuentran dentro del establecimiento educativo, como por ejemplo botones, témperas, papel de china, papel lustre, pelotas, pinceles entre otros. Se sugiere que la docente planifique diferentes actividades, con el fin de que los alumnos puedan adquirir habilidades y desarrollen el movimiento de pinzas con los dedos, puesto que esto beneficia a la coordinación ojo-mano y a la vez deben de estar expuestos a sentir, manipular, jugar con las diferentes texturas que obtienen de cada material.

De igual manera se observa que esta área de aprendizaje, es la menos desarrollada dentro de la planificación de la docente y por siguiente los alumnos no son estimulados adecuadamente en su desarrollo psicomotriz.

Es necesario recalcar que la etapa más importante de una persona es a partir de los primeros años de vida, es decir desde el nacimiento hasta los 7 años, ya que por medio de ella se adquieren habilidades y destrezas que son necesarias a lo largo de su vida; si en dado caso no se estimula esta área de aprendizaje adecuadamente, tendrá consecuencias permanentes.

III. Desarrollo de la propuesta

3.1 Justificación

La necesidad detectada dentro de la fundación, infiere que los niños de uno a siete años presentan bajo rendimiento en el área de psicomotricidad gruesa y fina, puesto que no son estimulados adecuadamente, debido a que los docentes de Casa San Nicolás, no cuentan con una planificación adecuada que les oriente a corregir esa falta de estimulación temprana. Cabe mencionar que dentro del establecimiento, la maestra cuenta con los recursos necesarios, para la planificación de los mismos; sin embargo no son aprovechados en sus clases. El objetivo es utilizar todos los recursos disponibles para dejar una planificación ideal de psicomotricidad, dirigido a las maestras para fortalecer el desarrollo integral de los niños, por medio de un manual enfocado al nivel inicial y preprimaria. Los beneficios que obtendrán con esta propuesta dentro de la institución, son que los alumnos puedan adquirir estimulación oportuna en el área de psicomotricidad que contribuya a su desarrollo integral.

3.2 Fundamentos teóricos

El presente trabajo tiene como objetivo conocer la importancia de la psicomotricidad en el desarrollo en la primera infancia, y analizar cómo favorece el proceso de desarrollo en el infante. Así mismo, es necesario considerar que la psicomotricidad se enfoca en dos áreas, la motricidad fina y motricidad gruesa.

Se considera que la psicomotricidad es necesaria para el desarrollo del ser humano, puesto que por medio de ella se estimulan las habilidades y destrezas motrices, que le permite al individuo adquirir coordinación, equilibrio de su propio cuerpo, y es por ello que se recomienda realizar diferentes actividades como: sentir texturas, manipular objetos de distintos tamaños durante los primeros años de vida

La psicomotricidad es necesaria para el desarrollo del ser humano, ya que por medio de ella se estimulan las habilidades motrices de los niños de dos a seis años. A partir de estas edades, los niños ya cuentan con ciertas destrezas, son más independientes y son capaces de adquirir equilibrio y coordinación de su propio cuerpo.

La motricidad fina juega un papel central en el aumento de la inteligencia, debido a que el niño experimenta y aprende del entorno, estimulando el desarrollo del cerebro. Así mismo, esta área de aprendizaje requiere de movimientos especialmente en los dedos de las manos, enfocándose en la precisión y concentración para realizar las diferentes actividades, con el objetivo de que el niño pueda escribir y tomar el lápiz de forma correcta. Lo que significa que la motricidad cuenta con elementos fundamentales que permiten obtener un buen desarrollo, coordinación, relajación y ritmo.

La motricidad gruesa es necesaria en la vida de cada ser humano ya que, a través de ella, el individuo se encuentra en constante movimiento, con el fin de utilizar y conocer cada parte de su cuerpo y de cómo está estructurado. Así mismo le permite estar en una postura equilibrada y evitar caerse. Es por ello que es necesario que, entre la edad de dos a seis años, los niños se encuentren en constante movimiento para poder experimentar la flexibilidad de su cuerpo.

Es necesario que toda persona adquiera un buen desarrollo psicomotriz para realizar distintas acciones que deberá hacer a lo largo de su vida; es por ello que, a partir de los cero a seis años, el infante debe de disponer de una variedad de juguetes, que le permitan desarrollar las diferentes áreas que comprende la psicomotricidad gruesa y fina.

Psicomotricidad

La psicomotricidad juega un papel fundamental en la vida del ser humano, ya que tiene como propósito desarrollar diversas habilidades que benefician al cuerpo del infante. Esto le permite realizar distintas actividades a partir de los primeros años de vida, para que pueda obtener un mejor desarrollo psicomotor y así mismo puede expresarse por medio del movimiento, como lo afirma Pérez (2004) en el libro de la “Teoría y Praxis del Desarrollo Psicomotor en la infancia” y por lo tanto también menciona cuales son los aspectos relevantes que influyen dentro de la psicomotricidad que debe adquirir el niño dentro de esta etapa, los cuales son: equilibrio, lateralidad, coordinación, coordinación ojo-mano, esquema corporal y relajación. Estos aspectos deben ejecutarse dentro del hogar, ya que esto le beneficiará en su crecimiento y desarrollo personal.

Dentro del área de psicomotricidad existen dos tipos, que toda persona debe de desarrollar en sus primeros años de vida, los cuales son la motricidad gruesa y motricidad fina, basado en la investigación de Formación Ambientes Virtuales de aprendizaje (s.f) cada motricidad tiene su objetivo por el cual el niño debe desarrollar adecuadamente a partir de los cero a seis años de edad.

Analizando la tesis de Martínez (2013) la psicomotricidad es un factor elemental en la vida de cada individuo, el cual debe de ser estimulado a partir del nacimiento hasta los primeros años de vida, ya que si el infante recibe un buen desarrollo psicomotriz durante este período, se le permitirá obtener un buen aprendizaje a lo largo de su existencia. Es importante que el niño se encuentre expuesto a tocar, manipular diferentes objetos con texturas, colores, sonidos, etc.

Lo cual indica que en esta etapa se desarrolla por medio de los estímulos sensoriales, introduciendo todos los elementos, por medio de los sentidos, es decir la boca, olfato, gusto oído y en su prioridad todo el sentido táctil.

Por ello que se recomienda tomar en cuenta el tamaño de los juguetes y sobre todo que no sean dañinos para su salud. De igual manera es necesario que el bebé explore todo lo que está a su alrededor, permitiéndole así, realizar el movimiento de gateo, con la finalidad de que pueda alcanzar los objetos que desea; es por esta razón que los especialistas en estimulación oportuna, enfatizan que durante los primeros meses deben de realizarse distintos masajes en las piernas y brazos, con el propósito de que el niño pueda obtener una mejor flexibilidad en sus extremidades.

Dentro del libro “El contenido de la Psicomotricidad” escrito por Berruezo (2000) explica que dentro de la psicomotricidad se pretende desarrollar habilidades motrices expresivas y creativas; las cuales se dan a través del desplazamiento del cuerpo. Por lo tanto, el ser humano debe estar en constante movimiento, puesto que se considera que es importante y necesario que las actividades que se realicen dentro de una institución

o dentro del hogar, se realicen al aire libre, para que puedan estimular su esquema corporal.

Motricidad Fina

La motricidad fina es una serie de movimientos que requieren de mucha precisión, enfocándose en una o varias partes del cuerpo. Se pretende que los niños puedan tomar adecuadamente los objetos, realizando actividades que ayuden a desarrollar la coordinación ojo y mano, coordinación fonética y coordinación gestual. De acuerdo a Formación Ambientes Virtuales de aprendizaje (s.f) es necesario que en la edad preescolar, todos los infantes deben de realizar distintas actividades con ellos, tomando en cuenta los aspectos mencionados anteriormente.

La motricidad fina se enfoca en desarrollar los músculos de los movimientos: ocular, mano y pie, de lo cual se hace referencia en el libro Guía práctica para el desarrollo de la psicomotricidad, escrito por Silvia (1979); estos movimientos requieren de precisión, concentración y seguridad para poder ejecutar diferentes actividades.

Basado en la investigación de Aguirre (s.f) *“La motricidad fina son todos aquellos movimientos que requieren de mucha precisión y coordinación, enfocados básicamente en la movilidad en los dedos de la mano y muñeca; y a través de ello pueden realizar distintas actividades para la manipulación de objetos como por ejemplo: bolitas de papel china, rasgado, plastilina, realizar movimientos de pinza, amasar, etc. Además, es necesario que estos movimientos se estimulen en los primeros años de vida, con el propósito de mejorar la habilidad sensorial”*

Coordinación Ojo-mano

Dentro de la motricidad fina prevalece un movimiento elemental que todo individuo debe manipular durante la primera etapa de su vida, es decir a partir de los 0 hasta los 6 años. La coordinación ojo-mano es de vital importancia para el aprendizaje, como señala Silva en el libro Guía práctica para el desarrollo de la psicomotricidad (1895). Esta

coordinación permite la ejecución necesaria para poder desarrollar distintas acciones, tales como: rebotar, encestar, lanzar, trepar, etc.

La coordinación ojo-mano es la habilidad que le permite al ser humano tener concentración y coordinación a la vez; lo que significa, que el infante puede dominar la coordinación adecuada entre la mirada y los distintos movimientos que realiza la mano, como lo testifica Formación Ambientes Virtuales de aprendizaje (s.f) y estas actividades benefician a la direccionalidad, lateralidad y la independencia, por lo cual debe de realizar distintos ejercicios como: insertar una cinta de zapato dentro de una cuenca, hacer moldes con plastilina, bolitas de papel utilizando papel de china, utilizar témperas con esponja para pintar, introduciendo lana dentro de pequeños trozos de pajilla, etc.

Dentro del libro Técnicas metodológicas en la ejercitación y desarrollo de la motricidad fina escrito por López y Gómez (2011); determinan que la coordinación viso-manual permite al niño obtener un dominio de la mano, desarrollando distintas actividades motrices; los elementos que intervienen directamente son: mano, muñeca, antebrazo y brazo.

El libro de Psicomotricidad y educación infantil escrito por García y Berruezo (1994), menciona que la coordinación visual es la habilidad que tiene el niño para realizar diferentes ejercicios con los movimientos de la mano, con el fin de dominar la escritura. De igual manera se enfoca en visualizar los objetivos de forma circular, vertical, horizontal, cerca y lejos. Teniendo como propósito beneficiar en el aprendizaje de la lectura, permitiendo al infante leer sin dificultad alguna en progresión de izquierda a derecha. Es por ello que antes de este proceso, se requiere que ejecute distintas actividades como por ejemplo: recortar, dibujar con pinceles o con crayones, hacer bolitas de papel, moldear con masa o plastilina.

Coordinación Ojo-pie

Todo individuo debe desarrollar la habilidad de la coordinación ojo-pie que tiene como fin visualizar un objetivo y golpearlo, como es el deporte de fútbol” Silva (1985), y por consiguiente se deben utilizar diferentes posiciones para golpear una pelota, utilizando el pie derecho, pie izquierdo, los pies juntos, con el movimiento del pie poderla lanzar para adelante y atrás. También se pueden realizar actividades como caminar o saltar en diferentes direcciones.

La investigación de la psicomotricidad y educación psicomotriz en la educación preescolar por Consejo (2013), argumenta que la coordinación ojo-pie está enlazada con la coordinación ojo-mano, las cuales tienen como objetivo desarrollar una actividad motora y a la vez visual como por ejemplo: saltar la cuerda, patear una pelota.

Coordinación fonética

La coordinación fonética es esencial en la vida del individuo, a través de ella, el niño puede adquirir, conocer y aprender a emitir diferentes sonidos, con el objetivo de poder integrarse a la sociedad, así mismo lo revela Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje (FAVA) (s.f); siendo importante que los padres de familia y docentes estimulen a los estudiantes desde sus primeros meses de vida, para que a la edad de dos a tres años, pueda aumentar y mejorar su lenguaje, y así mismo adquieran conciencia para la estructura de pequeñas frases, y con el paso del tiempo, crear oraciones cada vez más complejas. A la edad de los cuatro años el infante debe hablar y expresarse de forma adecuada, aunque puede presentar algunas irregularidades gramaticales, que se deben de corregir.

En la investigación de La psicomotricidad y educación infantil de Ardanaz (2008), establece que, la coordinación fonética representa el lenguaje oral; a través de ella un individuo puede expresarse ante las demás personas. Así mismo es importante que desde los primeros años de vida del infante, se le estimule colocando diferentes tipos de sonidos, palabras para que él, las escuche y las pueda reproducir por sí solo.

Coordinación Gestual

La investigación de FAVA (s.f), informa que la coordinación gestual se refiere a que una persona puede dominar los músculos de la cara, para poder transmitir emociones, sentimientos que siente en un dado momento; por ejemplo, si el niño o niña se sienten felices su rostro expresa una gran sonrisa y sus ojos estarán muy abiertos; pero si en dado caso es enojo, su nariz se arruga, frunce el ceño. Estas expresiones permiten al ser humano demostrar a las demás personas, cómo se siente en ese momento.

Ritmo

Un factor indispensable en la vida del ser humano es el ritmo, ya que por medio de él, conocerá y estará consciente, de qué tan rápido o tan lento debe de realizar la actividad; tomando en cuenta el instrumento o música que se le indique, para llevarla a cabo, lo cual lo afirma Silva en el libro Guía práctica para el desarrollo de la psicomotricidad (1985).

El ritmo se enfoca en crear un movimiento, permitiéndole al ser humano poderse movilizar de un lado a otro, utilizando sus extremidades como desee, así como lo afirma Mijangos (2005), todo movimiento dependerá del ritmo de la música, es decir, rápidos o lentos.

En algunas ocasiones el ritmo puede variar, esto quiere decir, que puede ser tranquilo o movido, esto dependerá de la melodía que se está escuchando, acorde con consejo (2013); también existen sonidos suaves y fuertes que acompañan a la música, con el propósito de que el ritmo sea movable o suave.

Relajación

Dentro del libro Guía práctica para el desarrollo de la psicomotricidad escrito por Silva (1985), afirma que la relajación disminuye la tensión muscular, permitiéndole al niño estar en una posición de concentración y tranquilidad; también está asociada con la respiración.

La relajación en la vida del ser humano es fundamental para tranquilizar y calmar todo su organismo, luego de haber realizado una actividad física; por lo que ayuda a su cuerpo a descansar e interiorizar lo que se ha experimentado con el cuerpo, lo cual hace mencionar Ardanaz (1994), que se recomienda que para una buena relajación se necesita de mucho silencio, música tranquila, para que el individuo pueda relajarse durante un tiempo y volver a sus actividades normales.

Motricidad Gruesa

La motricidad gruesa ayuda al desarrollo del infante, y por medio de ella, él mejora su auto-imagen, comportamiento; pero si en dado caso la persona no cuenta con actividades físicas dentro del aula o en el hogar, puede causar consecuencias como inseguridad de sí mismo, desarrollar sentimientos inadecuados; esto lo afirma el libro Guía práctica para el desarrollo de la psicomotricidad por Silva (1985); así mismo es importante conocer cuáles son las ventajas de cumplir con un programa de actividades físicas, como: desarrollar los diferentes movimientos del cuerpo, seguridad en sí mismo, adquirir un mejor autocontrol.

La motricidad gruesa se enfoca en desarrollar habilidades motoras que ayudan a la coordinación y equilibrio del cuerpo de cada persona, como por ejemplo: correr, brincar, saltar, caminar, etc. Lo señala FAVA. (s.f); es necesario que los niños estén expuestos al aire libre, con el objeto que se encuentren en constante movimiento e involucrar actividades físicas que beneficien al desarrollo motor como, por ejemplo: saltar la cuerda, caminar en las orillas de las banquetas, subir gradas, escalar, brincar conos, correr alrededor del lugar, arrastrarse por el suelo, etc.

La motricidad gruesa se refiere a todas aquellas actividades que tengan como propósito, la movilidad de todo el cuerpo. Es por ello que es necesario que el ser humano en la edad preescolar (dos a seis años) realice distintos ejercicios enfocados en esta área, con el proposito de coordinar sus movimientos, como lo son: caminar, correr, saltar,

girar, arrastrarse, gatear, como lo indica en el libro Técnicas metodológicas en la ejercitación y desarrollo de la motricidad fina de López y Gómez (2011).

Esquema Corporal

El esquema corporal consiste en desarrollar el conocimiento del cuerpo, las funciones y los nombres que posee. De igual manera es importante que conozca cómo está formado el cuerpo humano, con el propósito de poder relacionarse con su exterior, y a la vez reconocer dichas partes en los cuerpos de los demás, como lo exige la autora en su libro, que es importante crear actividades dinámicas dentro del aula, donde se focalice tocar y manipular su cuerpo para conocerlo mejor.

Basado en la investigación de Ardanaz (1994), el esquema corporal es la capacidad de dominar todas las partes de cuerpo y a la vez conocerlas. Para lograr este dominio corporal se recomienda que se realicen diferentes movimientos para que el niño pueda observar la flexibilidad del mismo.

Dentro de la tesis de Rodríguez (2012) *“La Influencia de la lateralidad y motricidad en la escritura en niños de 2° de educación primaria resalta que el esquema corporal es fundamental para el desarrollo de una persona, porque a través de ello puede identificarse, expresarse en base a su alrededor”* Es importante realizar diferentes actividades como lo plantea el autor:

a) Imitación: reproducción de gestos, movimientos, posiciones. La primera etapa es en espejo, la segunda etapa la imitación indirecta que ya toma en cuenta el lado correspondiente al modelo.

b) Exploración: familiarización con nuevos objetos, busca varias posibilidades de manipulación al investigar un objeto libremente.

c) Nociones corporales: palabras que designan partes del cuerpo.

d) Utilización: es la aplicación de la exploración. El niño adapta y organiza las variedades descubiertas en el uso de las posibilidades corporales y de espacio.

e) Creación: inventar, imaginar situaciones, personas, objetos a través del juego corporal o por medio de los objetos (interviene la imitación diferida).

Coordinación General

La coordinación general se enfoca en desarrollar movimientos en los músculos, ayudando así a la flexibilidad en el cuerpo y seguridad del mismo. Por lo tanto, dentro del libro Guía práctica para el desarrollo de la psicomotricidad (1985), se mencionan distintas actividades que se deben de estimular, como por ejemplo: el gateo, arrastrarse, saltar, trepar, rodar, pararse en un pie, entre otras, para poder estimular sus extremidades y así mismo obtener un mejor desarrollo.

Durante la primera infancia el niño debe lograr una buena coordinación de todo su cuerpo, así como lo explica Ardanaz (1994); es importante que el ser humano conozca e identifique cuáles son las partes del cuerpo, con el propósito que pueda desarrollar una buena coordinación general e involucrar todos los movimientos que desee.

Equilibrio

Así como Silva explica: que el equilibrio es la capacidad de equilibrar todo el cuerpo, implicando las diferentes posiciones, las cuales deben de cumplir con el objetivo, por ejemplo de mantenerse de pie sin caerse o balancearse como señala Arheim y Sinclair citado por la autora. Las tres categorías en que se dividen el aprendizaje de esta destreza son:

- Equilibrio estático: Estar en una posición determinada, sin mover ninguna parte del cuerpo.
- Equilibrio dinámico: Control del cuerpo sin caerse, como por ejemplo: estar caminando en la orilla de una banqueta.
- Equilibrio de los objetos: Mantener algún objeto sin dejarlo caer, como por ejemplo: Trasladarse de un lugar a otro, sosteniendo con la boca, una cuchara con un limón.

El equilibrio consiste en mantener el cuerpo en una postura determinada y procurar no balancearse ni caer; es por ello que el equilibrio es importante para el dominio del cuerpo como lo indica Ardanaz (1994); es necesario que el infante realice actividades

de este tipo para equilibrar todo su cuerpo, como por ejemplo: pararse en un pie por diez segundos, caminar en puntillas, caminar encima de una cuerda, caminar colocando un pie delante del otro; estos ejercicios ayudarán a la estabilidad en el cuerpo.

Lateralidad

La lateralidad es conocer que el cuerpo está dividido por dos lados, es decir, derecho e izquierdo. Se ha establecido que el hemisferio cerebral derecho controla los movimientos del lado izquierdo del cuerpo y el hemisferio izquierdo controla el lado derecho; así lo afirma Centros de Formación en Grafología (2012); además, es importante ejecutar actividades para que el infante movilice ambas partes del cuerpo, entre los tres y cuatro años; ya que a partir de esta edad, ellos van estableciendo cual es el lado que predomina más en su cuerpo.

Así mismo, es la destreza que se adquiere para direccionar el cuerpo y sus movimientos. De la misma forma la lateralidad corporal, consiste en que cada individuo debe de predominar un lado del cuerpo; con el objeto de realizar distintas actividades que deben de contener ejercicios que utilicen mano-pie, ojo-mano, ojo-pie; ya que esto apoyara al niño en la fijación de su lateralidad.

En la investigación de Pérez (2005), en la tesis *Psicomotricidad. Teoría y Praxis del Desarrollo Psicomotor en la Infancia*; señala que la lateralidad es influenciada por uno de los hemisferios cerebrales y puede ser diestra o siniestra. La mayoría de los niños antes de los cuatro años son ambidiestros, es decir, tienen la habilidad de realizar bien una actividad con ambas manos. Aunque a partir de los seis años el infante adquiere una adecuada lateralización y así mismo en esta edad se determina el lado predominante.

En conclusión, los padres de familia y docentes deben tomar en cuenta la importancia de la psicomotricidad fina y gruesa; y conocer así cuáles son sus componentes. Ya que por medio de la psicomotricidad los infantes pueden adquirir un mejor desenvolvimiento en la edad preescolar. En esta etapa los niños tienen la libertad de expresarse, manipular objetos, explorar, investigar, indagar, descubrir todo lo que este

a su alrededor; estas actividades beneficiarán a su desarrollo óptimo. Los niños deben de realizar constantemente actividades psicomotoras para mejorar sus movimientos y con ello contribuir a su desarrollo integral.

3.3 Objetivo general

Elaborar la planificación de psicomotricidad para fortalecer el desarrollo integral de los niños por medio de un manual dirigido a las maestras del nivel inicial y preprimaria.

Objetivos específicos

- Capacitar a la maestra y la niñera de la institución, por medio de talleres con el objetivo de que ellas conozcan su importancia y cómo utilizar los recursos que tienen disponibles dentro del establecimiento, con sus alumnos.
- Aprovechar los recursos disponibles dentro de la fundación, y colocar los materiales dentro de una caja indicando a qué tipo de motricidad pertenecen, con el propósito que la maestra tenga una mejor orientación.

3.4 Descripción de la propuesta

El manual de actividades para trabajar la psicomotricidad fina y gruesa, está dirigido para las maestras de la Fundación Amigos de San Nicolás. Con el propósito de que las docentes realicen distintos ejercicios para estimular esta área en el desarrollo de cada alumno.

Se incluye una breve explicación del tema y aborda las sub-áreas del área de aprendizaje. Dentro del documento se agrega una planificación con diferentes actividades enfocadas en el área. Se especifica el objetivo, los materiales y la forma sobre cómo trabajar en el aula.

Se incluye una breve explicación del tema y diez actividades diferentes, que especifican cómo lo debe de realizar la docente con los estudiantes, dentro del aula. Así mismo dentro del documento se agrega una planificación con diferentes actividades enfocadas en el área. Se especifica el objetivo, los materiales y la forma sobre cómo trabajar en el aula.

Las observaciones que se plantearon dentro de la presentación, fue implementar un folleto más resistente para que no se arruine con facilidad; así mismo se recomienda más creatividad y decoración para el informe que se deja dentro de la institución; de igual manera las fotografías que se encuentran dentro del mismo, son una buena herramienta para que la maestra pueda elaborarlas ya que están explicadas paso a paso y facilitar la realización con los alumnos.

3.5 Metodología

Hernández, Fernández y Baptista (2010), mencionan *“los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretende medir o recoger información de manera independiente sobre los conceptos y variables a la que se refieren.”*

Para la realización del trabajo se utilizó el método descriptivo, el cual se refiere a describir todos los procedimientos que se llevaron a cabo dentro del establecimiento; esto quiere decir que se realizaron entrevistas al personal, observaciones de cómo las maestras realizaban sus clases con los estudiantes; con el objetivo de conocer las necesidades del centro educativo y por lo tanto implementar una propuesta en el área de aprendizaje, que se encontrara débil y así, mejorar la educación de los alumnos y capacitar a las maestras en el área solicitada. Esto beneficiará a las futuras generaciones para que no tengan ningún problema en su desarrollo personal y crecimiento; para lo cual se siguieron las siguientes fases:

Fase 1

Diagnóstico

En esta fase, se realizaron visitas a la institución cada semana, con el propósito de recabar información y pormenores del establecimiento. De esta forma analizar su contexto y realizar una propuesta para beneficiar el área menos desarrollada.

Fase 2

Elaboración de la propuesta

En esta fase se realizó una investigación documental, para fundamentar el tema que se desea plasmar dentro de la propuesta; de igual manera se consultó a la persona encargada de evaluar este proceso y determinar si estaba de acuerdo con el diseño y con el contenido; para que cumpla con las necesidades de mejora dentro del centro educativo.

Fase 3

Implementación de la propuesta

En esta fase se determina si la propuesta realizada, cumple con mejorar el área menos desarrollada y por consiguiente, realizar una validación del material con las personas encargadas que utilizarán los recursos, para beneficiar el desarrollo de los estudiantes. Así mismo es importante tomar en cuenta las sugerencias, observaciones que se señalan durante la validación, con el objetivo de mejorar la propuesta.

3.6 Propuesta:

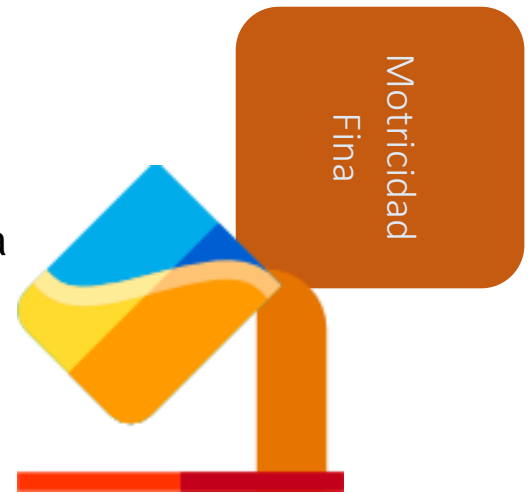
Manual Psicomotricidad Fina



Viviana Crisel Santizo
2017




Motricidad Fina



1. ¿Qué es motricidad fina?

1. ¿Qué es Motricidad Fina?
2. ¿Cuáles son sus áreas?



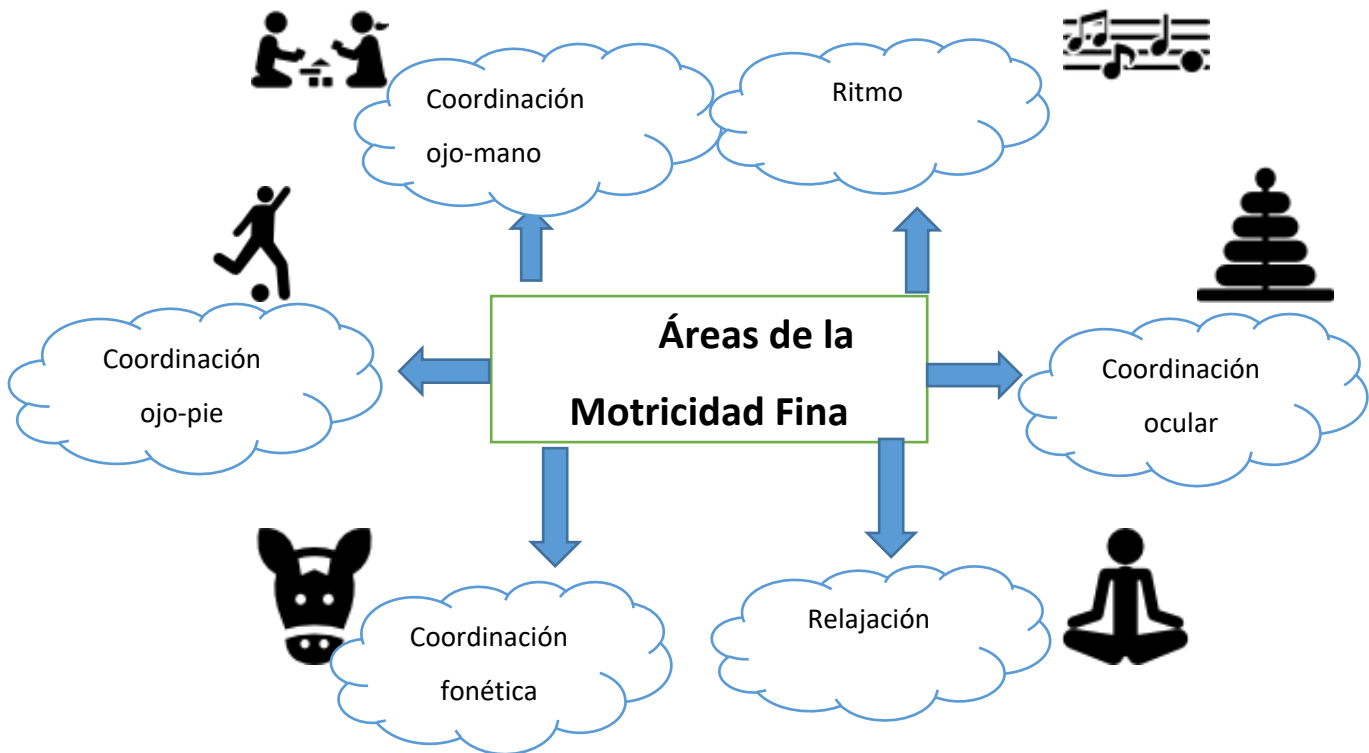
Aprendamos Juntos

Aguirre (s.f), indica que la motricidad fina son todos aquellos movimientos que requieren de mucha precisión y coordinación, enfocados básicamente en la movilidad en los dedos de la mano y muñeca; a través de ello se pueden realizar distintas actividades para la manipulación de objetos, como por ejemplo: bolitas de papel china, rasgado, uso de plastilina, realizar movimientos de pinza, amasar, etc. Además es necesario que estos movimientos se estimulen en los primeros años de vida, con el propósito de mejorar la habilidad sensorial.

La motricidad fina juega un papel trascendental en el aumento de la inteligencia, debido a que se experimenta y aprende del entorno. Así mismo, esta área de aprendizaje requiere de movimientos especialmente en los dedos de las manos, enfocándose en la precisión y concentración para realizar las diferentes actividades, con el objetivo de que el niño pueda escribir y tomar el lápiz de forma correcta. De igual manera la motricidad

cuenta con elementos fundamentales que permiten obtener un buen desarrollo, coordinación, relajación y ritmo.

2. Divisiones de la motricidad fina:

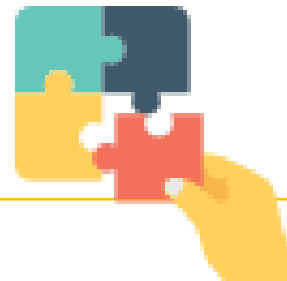


- Coordinación ojo-mano: Silva (1985), indica que la coordinación ojo-mano, desarrolla la coordinación entre ambos movimientos, permitiendo la ejecución necesaria para poder desarrollar distintas acciones, tales como: rebotar, encestar, lanzar, trepar, etc.
- Coordinación ojo-pie: Nitch (2013), señala que en la coordinación ojo-pie, el ser humano adquiere una gran habilidad para poder golpear objetos.
- Coordinación ocular: La coordinación ocular ayuda al proceso de la lectura, es decir, los movimientos que realiza la persona de izquierda a derecha o incluso arriba o abajo. (Nitch, 2013).

- Relajación: Ardanaz (2009), indica que la relajación en la vida del ser humano es fundamental para tranquilizar y calmar todo su organismo, luego de haber realizado una actividad física; ya que esto ayuda a su cuerpo a descansar e interiorizar lo que se ha experimentado con el cuerpo.
- Ritmo: Según Mijangos (2005), el ritmo se enfoca en crear un movimiento, permitiéndole al ser humano poderse movilizar de un lado a otro, utilizando sus extremidades como desee, acorde con el ritmo de la música, es decir, rápidos o lentos.
- Coordinación fonética: La coordinación fonética representa el lenguaje oral; a través de ella un individuo puede expresarse ante las demás personas. Así mismo es importante que desde los primeros años de vida del infante, se le estimule colocando diferentes tipos de sonidos y palabras, con el fin de que el niño las escuche y las pueda producir por sí solo. (Ardanaz. 2008).

¿Sabías Qué?

“Son las manos por lo que el niño tiene conocimiento del mundo exterior.” (Santiago, 2008, Pag.20)



Planificación Motricidad Fina

Área	Competencia	Actividades	Materiales
Destreza de aprendizaje	Demuestra coordinación de ojos, manos y dedos en la ejecución de actividades que requieren eficiencia Motriz fina.	Colocar las mismas figuras donde correspondan según la forma, color.	<ul style="list-style-type: none"> • Frutas • Velcro
		Insertar cuencas	<ul style="list-style-type: none"> • Cordón de zapatos • Cuencas
		Movimiento de pinzas El niño debe de tomar uno a uno los pompones con el movimiento de pinzas, y los depositará en cada taza por color.	<ul style="list-style-type: none"> • Pompones de diferentes colores • Un recipiente para depositar los pompones
		El niño debe de poner hules elásticos alrededor de un tubo de cartón	<ul style="list-style-type: none"> • Un par de tubos de cartón vacíos de papel higiénico • Hules elásticos de colores
		El niño deberá de pintar con temperas y pinceles dentro de una hoja lo que desee	<ul style="list-style-type: none"> • Pinceles • Pinturas • Recipiente • Papel
Lenguaje	Utiliza elementos básicos de las estructuras	El niño debe de mover la lengua en círculos	<ul style="list-style-type: none"> • Miel • Espejo

	lingüísticas propias de la L 1.	quitándose la miel de los labios mientras se mira en el espejo	
		El niño debe de sostener una paleta que contenga miel y hacer movimientos con la lengua de arriba para abajo sin mover la cabeza.	<ul style="list-style-type: none"> • Miel • Paleta
		El niño frente a un espejo debe de mencionar las partes de su cuerpo	<ul style="list-style-type: none"> • Espejo grande
		El niño debe de tocar con la paleta el paladar de arriba hacia abajo	<ul style="list-style-type: none"> • Paleta
		Realizar diferentes movimientos de la cara	<ul style="list-style-type: none"> • Espejo
Estimulación Artística	Comunica sus ideas, sentimientos y emociones haciendo uso de gestos, movimientos, frases, cantos y expresiones gráficas.	Se les pone a los niños diferentes tipos de música clásica; y ellos dibujan en una hoja lo que quieran mientras escuchan.	<ul style="list-style-type: none"> • Hoja • Grabadora • Crayones • Música
		Los niños deberán escuchar una canción de animales y nombrar cuales animales son los	<ul style="list-style-type: none"> • Grabadora

		que realizan el sonido.	
		Pintar con diferentes materiales, utilizando diferentes técnicas	<ul style="list-style-type: none"> • Temperas • Hisopos • Algodón • Esponja • Dedos

Actividades de Psicomotricidad Fina

Número 1



Despenicar hojas
de chipilín

Edad: 3 a 6 años

Objetivo: Los niños deben realizar el movimiento de pinza, con el dedo pulgar e índice.

Materiales: Hojas de plantas, dedos, plato hondo.

Como utilizarlo:

- Tomar una rama, con una sola mano
- La otra mano realizará el movimiento de pinza
- Quitando hoja por hoja

Número 2



Sentir y manipular
distintas texturas

Edad: 2 años a 6 años

Objetivo: Manipular y tocar las diferentes texturas de los alimentos y trasladarlos de un plato a otro, realizando el movimiento de pinza y tomando correctamente los objetos.

Materiales: 3 alimentos diferentes, platos, dedos, cuchara, embudo, botella, frijol, azúcar y arroz.

Como utilizarlo:

- Colocar a los niños en grupos.
- Los tres alimentos, deberán estar separados, cada uno en su plato.
- **Alimentos:**
- Frijol: Los niños deben trasladar cada granito de frijol a otro plato, realizando movimiento de pinza. (De preferencia utilizar 5 o 10 granitos de frijol)
- Azúcar: Cada alumno debe tener un plato con azúcar y una cuchara, y uno por uno deben tomar la chuchara con azúcar y colocarla donde está la botella con el embudo, con el objeto de llenar la botella.
- Arroz: Los niños deben tener un plato con arroz y una cuchara para pasar el arroz a un plato sin botar el alimento en la mesa.

Número 3



Deshacer duroport con las yemas de los dedos

Edad: 2 a 6 años.

Objetivo: Utilizar ambas manos para deshacer el duroport.

Materiales: Vasos desechables, manos y duroport

Como utilizarlo:

- Cada estudiante debe tener un bloque de duroport
- Con ambas manos deben deshacerlo y colocarlo dentro del vaso plástico hasta llenarlo.

Número 4



Papel higiénico

Edad: 3 a 6 años

Objetivo: Los niños empiezan a contar de uno a cinco y deben cortar el papel y doblarlo y colocarlo en la caja donde corresponde.

Materiales: Caja plástica, papel periódico

Como utilizarlo:

- La maestra seleccionará el orden de como vayan pasando los niños para cortar y doblar papel
- El niño debe contar de uno a cinco junto con la maestra y luego cortar, doblar y colocarlo en su lugar.
- Para que luego, ellos lo vayan realizando solos.

Número 5



Pintar e insertar
lana en un bote de
papel higiénico

Edad: 2 a 6 años

Objetivo: Realizar movimiento de pinza, para pasar la lana dentro de cada agujero del papel higiénico.

Materiales: Temperas, bote de papel higiénico, lana, gabacha, pinceles

Como utilizarlo:

- La maestra debe abrir agujeros en cada bote

- Pintar con tempera y pinceles los botes higiénicos como desee el niño
- Cortar una tira de lana y hacer un nudo dentro de un agujero para que el niño pueda pasarla por cada agujero.

Número 6



Botellas sensoriales

Edad: 3 a 6 años

Objetivo: Hacer botellas sensoriales

Materiales: Botella, agua, brillantina, cuchara.

Como utilizarlo:

- Poner agua dentro de la botella, de preferencia a la mitad
- Cada niño deberá colocar dos cucharadas de brillantina dentro del bote
- Cerrarla y agitarla

Número 7



Cartón de huevos

Edad: 2 a 4 años

Objetivo: Pintar los cartones de huevos de colores primarios y situar cada paleta de acuerdo a su color.

Materiales: Temperas de colores primarios, pinceles, cartón de huevos, paletas de colores.

Como utilizarlo:

- Cada niño debe pintar un cartón de huevos

- La maestra deberá de enseñarle a sus alumnos el color de la paleta y en ponerlo en el cartón de huevos respecto al color seleccionado.

Número 8



Dibujar en yeso

Edad: 1 a 6 años

Objetivo: Dibujar y pintar el suelo con yeso

Materiales: Suelo, yeso

Como utilizarlo:

- La maestra debe darle un yeso a cada alumno.
- Lo niños tienen la libertad de realizar el dibujo que deseen o también puede ser que lo incluya dentro de sus temas de clases.

Número 9



Tocar distintos tipos de tela

Edad: 2 a 6 años

Objetivo: Los estudiantes deben sentir las diferentes tipos de texturas con los ojos tapados y encontrar su pareja.

Materiales: 4 tipos de tela de distinta textura, antifaz.

Como utilizarlo:

- La maestra debe llamar uno por uno a sus alumnos.
- Cada alumno sentirá cada textura y colocar junto con su pareja

Número 10



Botellas musicales

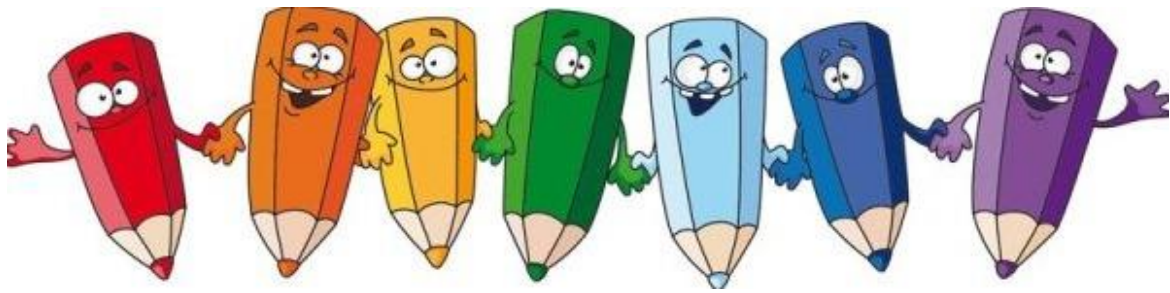
Edad: 3 a 6 años

Objetivo: Distinguir diferentes tipos de sonidos.

Materiales: Frijol, azúcar, arroz, tubo de cocina, temperas, pincel, cuchara

Como utilizarlo:

- Los niños deben pintar su propio tubo con los colores que deseen.
- Los niños deben colocar cinco cucharadas de cada alimento en un tubo.
- Luego la maestra los desordena y cada alumno debe hallar a la pareja de cada tubo con su respectivo alimento.



Ejercicios para realizar dentro del aula

1. Amasar con las yemas de los dedos.
2. Legos
3. Collares utilizando cuencas de diferentes colores
4. Dibujar con hisopos.
5. Abrochar y desabrochar botones
6. Enroscar y desenroscar tapaderas de botellas
7. Trasladar agua
8. Insertar objetos dentro de una caja
9. Experimentar distintos tipos de textura
10. Cortar líneas punteadas

Manual Psicomotricidad Gruesa



Viviana Crisel Santizo
2017



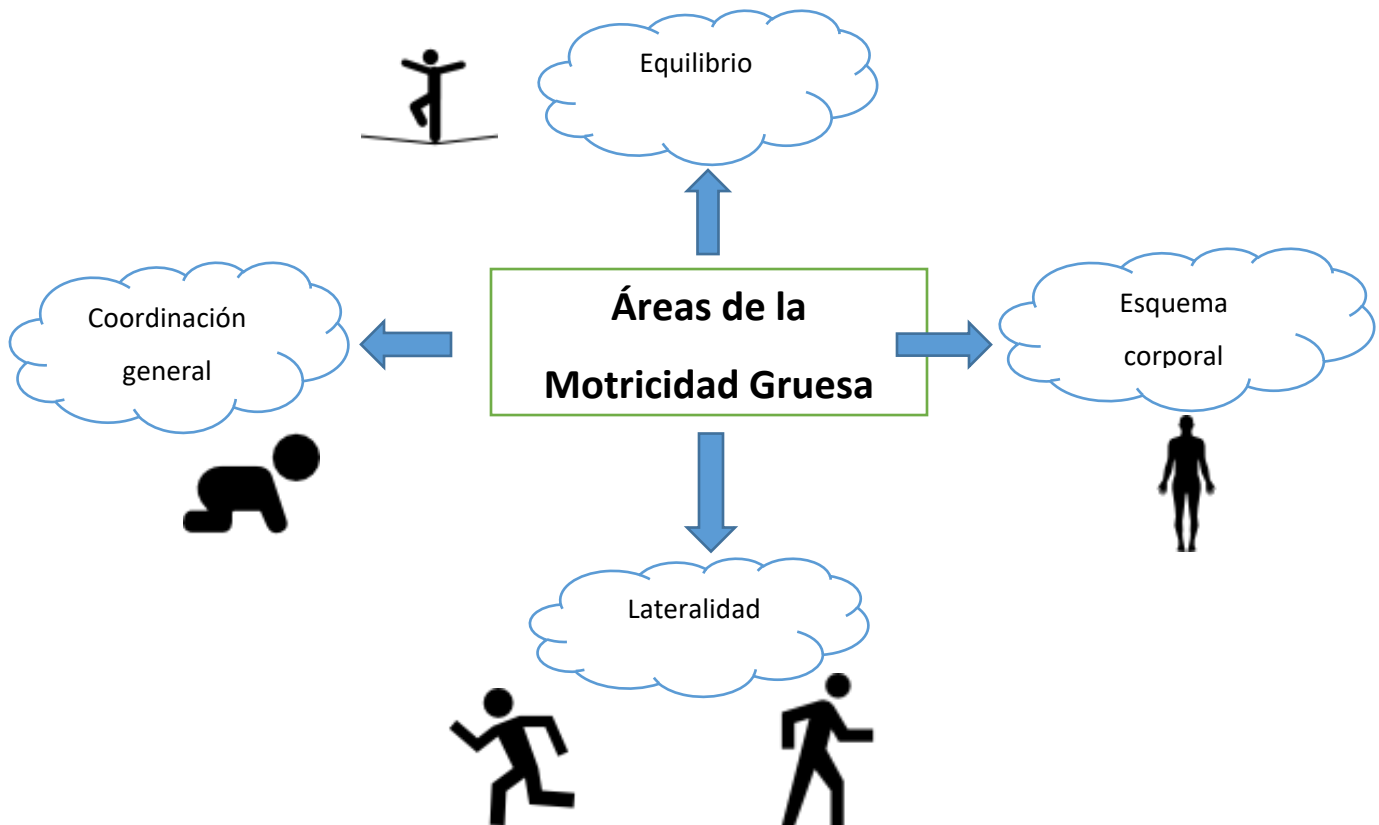
Aprende en movimiento

1. ¿Qué es motricidad gruesa?

La motricidad gruesa es la que ayuda al desarrollo del infante, y por medio de ella, él mejora su auto-imagen y comportamiento; pero si en dado caso la persona no cuenta con actividades físicas dentro del aula o en el hogar puede causar consecuencias como: la inseguridad de sí mismo y desarrollar sentimientos inadecuados. Así mismo es importante conocer cuáles son las ventajas de cumplir con un programa de actividades físicas, como: desarrollar los diferentes movimientos del cuerpo, seguridad en sí mismo, adquirir un mejor autocontrol, etc. (Silva, 1985, Pág 11).

La motricidad gruesa es un factor elemental en la vida del ser humano; por medio de ella, el niño puede movilizarse de un lado a otro y a la vez conocer su cuerpo, es por ello que se recomienda que toda persona realice distintas actividades a partir de los primeros años de vida, es decir, 0-6 años; para brindarle una mejor flexibilidad, coordinación, equilibrio y lateralidad.

2. Divisiones de la motricidad gruesa



- Equilibrio: Silva (1985), informa que el equilibrio es la capacidad de equilibrar todo el cuerpo, implicando las diferentes posiciones, las cuales deben de cumplir con el objetivo, por ejemplo de mantenerse de pie, sin caerse o balancearse como señala Arheim y Sinclair citado por la autora. Las tres categorías en que se divide el aprendizaje de esta destreza son:
 - Equilibrio estático: Estar en una posición determinada sin mover ninguna parte del cuerpo.
 - Equilibrio dinámico: Control del cuerpo sin caerse, como ejemplo: caminar en la orilla de una banqueta.
 - Equilibrio de los objetos: Mantener algún objeto sin dejarlo caer, como ejemplo: Trasladarse de un lugar a otro, sosteniendo con la boca una cuchara y en ella un limón.

- Esquema Corporal: Ardanaz (1994), menciona que el esquema corporal, es la capacidad de dominar todas las partes de cuerpo y a la vez conocerlas. Para lograr el dominio corporal se recomienda que se realicen diferentes movimientos, para que el niño pueda observar la flexibilidad del mismo.
- Lateralidad: Pérez (2005), señala que la lateralidad es influenciada por uno de los hemisferios cerebrales y puede ser diestra o siniestra. La mayoría de los niños antes de los cuatro años son ambidiestros, es decir, tienen la habilidad de realizar una actividad con ambas manos. Aunque a partir de los seis años el infante adquiere una adecuada lateralización y así en esta edad se determina el lado predominante.

Planificación Motricidad Gruesa

Área	Competencia	Actividades	Materiales
Destreza de aprendizaje	Estimulación Artística demuestra coordinación de ojos, manos y dedos en la ejecución de actividades que requieren motricidad gruesa.	Armar rompecabezas de pocas piezas	Rompecabezas
Motricidad	Demuestra seguridad al caminar, correr, saltar, patear y subir gradas, en respuesta a diversos estímulos.	A los niños se les pondrán los conos de forma recta, zigzag mientras que ellos deben de correr o caminar según las instrucciones de la maestra	Conos
		Se les pondrá canastos dependiendo de cuantos colores de pelotas hay, y el niño debe de lanzar las pelotas según el color.	Pelotas Canastas

		Bailar en diferentes ritmos procurando que el niño tome el ritmo de la música	Música Grabadora
		Realizar un camino de líneas trazadas en el piso con masquen tape y pueden ser líneas rectas, curvas y quebradas.	Masquen tape Cuerpo
		Disponer con la maestra ejercicios de coordinación muscular especialmente marchas y equilibrio	Cuerpo
		Realizar diferentes ejercicios aeróbicos	Cuerpo
		Los niños deberán de pasar encima de los cartones de huevo	Cartón de huevo Cuerpo

Actividades de Psicomotricidad Gruesa

Número 1



Saltar y colocar la paleta dentro del cartón de huevos

Edad: 3-6 años

Objetivo: Tirar el dado y verificar que color señala para tomar una paleta del mismo color y brincar hasta colocarlo dentro del cartón de huevos que corresponda

Materiales: Cartón de huevos, conos, temperas, paletas de colores.

Como utilizarlo:

- La maestra debe colocar los cartones de huevo y cinco conos enfrente de ello.
- Los niños deben hacer una fila, para que cada uno pase y pueda realizar la actividad.

Número 2



Tiras de masquen tape

Edad: 3 a 6 años

Objetivo: Los niños deben pasar sobre las tiras de masquen tape realizando diferentes posturas manteniendo el equilibrio sin caer.

Materiales: Masquen tape, números

Como utilizarlo:

- La maestra pone ocho o nueve tiras de masquen tape para que cada alumno pueda pasar sobre ellas de puntillas, pies juntos.

Número 3



Huellitas con los pies

Edad: 1-6 años

Objetivo: Sentir la textura de la tempera y caminar sobre el piso y pliegos de papel

Materiales: Temperas, pincel, pliegos de papel, toallas húmedas.

Como utilizarlo:

- La maestra debe colocar los pliegos de papel en el suelo donde los niños deberán de pasar y dejar huellas de sus pies.
- La maestra debe pintar con pincel los pies de los niños de un solo color cada pasada.
- Realizar la actividad hasta cinco veces.

Número 4



Caminar sin dejar caer el limón

Edad: 3 a 6 años

Objetivo: Los niños deben caminar y mantener el equilibrio mientras lleva una cuchara con un limón, en la boca.

Materiales: cuchara, limón, cono.

Como utilizarlo:

- La maestra debe colocar un cono al fondo del aula y les dará a cada estudiante una cuchara y un limón.
- Los niños deben hacer una fila.
- La maestra debe realizar una demostración para que los niños puedan realizar la actividad planteada.

Número 5



Bailar de un lado a otro

Edad: 3-6 años

Objetivo: Los alumnos deben bailar y detenerse hasta que la música pare y estar congeladas, hasta que vuelva a sonar la música.

Materiales: Grabadora, música alegre.

Como utilizarlo:

- La maestra debe colocar a los niños alrededor del aula y quitar sillas u objetos que puedan hacer tropezar al niño mientras se moviliza de un lado a otro.
- La maestra pone la música y la detendrá, para observar las diferentes posturas en que quedaron sus alumnos.
- Los niños deben estar atentos a que la música deje de sonar y quedarse quietos, hasta que la docente vuelva a poner la música.
- Sí un alumno se mueve de su postura deberá de retirarse del grupo y observar a los demás; hasta ver quién es el ganador.

Número 6



Sentir texturas

Edad: 4-6 años

Objetivo: Los niños deben pasar por cada caja de zapatos y sentir la textura de cada objeto o alimento

Materiales: Frijol, arroz, maíz, agua.

Como utilizarlo:

- Los niños deben hacer una fila.
- La maestra debe colocar cuatro cajas de zapatos con cada material y cada niño deberá de pasar encima de ello, con ambos pies.

Número 7



Corre y brinca

Edad: 4 - 6 años

Objetivo: Los niños deben de dar vueltas al aula dependiendo qué número le salió en el dado y al finalizar deberán de saltar los conos de acuerdo a su número seleccionado.

Materiales: conos, dado con números.

Como utilizarlo:

- La maestra debe colocar diez conos en el suelo.
- Los niños deberán hacer una fila.
- Cada alumno debe tirar el dado y dar vueltas de acuerdo a la cantidad que le indique el dado.
- Y luego de finalizar las vueltas, deben brincar en los conos tomando en cuenta el número que le salió en el dado.

Número 8



Encestar canastas

Edad: 2-6 años

Objetivo: Los niños deben encestar pelotas.

Materiales: Canasta, pelotas

Como utilizarlo:

- Los alumnos deben hacer una fila.
- La maestra debe colocar la canasta enfrente de ellos.
- Cada estudiante debe tomar una pelota e intentará encestarla, el estudiante que enceste más pelotas gana.

Numero 9



Lanzar la pelota por el suelo
Con el pie y que entre en un bote

Edad: 3-6 años

Objetivo: Los niños deben lanzar una pelota con el pie y deben de procurar que entre en el bote

Materiales: bote, pelotas

Como utilizarlo:

- Los niños deben hacer una fila.
- La maestra debe dar una pelota a cada alumno y pasaran por orden y el que logre meterla con el pie, de primero dentro del bote, gana.

Número 10



Canicas

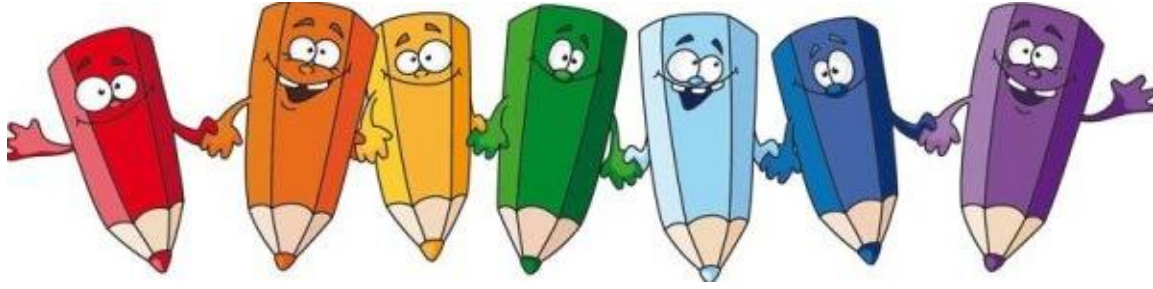
Edad: 3-6

Objetivo: Los niños deben agarrar las canicas con los dedos de los pies.

Materiales: canicas, vaso plástico.

Como utilizarlo:

- Los niños deben hacer un círculo.
- La maestra debe colocar las canicas enfrente de ellos, para que cada niño agarre una por una con los dedos de los pies y las deposite dentro de un vaso plástico.



Ejercicios para realizar dentro del aula

1. Zigzag con conos
2. Pasarse la pelota con el compañero
3. Limbo
4. Subir gradas
5. Ejercitar los músculos
6. Saltar sobre la cuerda
7. Saltar cuerda
8. Columpiarse
9. Correr
10. Jugar futbol

3.7. Validación

La validación consiste en evaluar un proyecto que tiene como propósito responder a la necesidad del problema planteado, lo afirma Unicef (2003), de igual manera es importante recalcar que para ejecutar adecuadamente una evaluación se debe utilizar una rúbrica con ítems para determinar si el proyecto las satisface y al mismo tiempo conocer las opiniones de las personas quienes están validando el material presentado, con el fin de tomarlas en cuenta para realizar alguna modificación que requiera el proyecto.

La validación se ejecutó por medio de una capacitación dentro del establecimiento que duró cuatro horas y al finalizar la actividad se entregó una rúbrica a las capacitadoras, con el propósito de observar si el material presentado satisface todas sus expectativas y del mismo modo mejorar la propuesta, para que la docente pueda llevar a la práctica las actividades planteadas que se presentaron dentro del manual.

La validación se ejecutó por medio de una capacitación dentro del establecimiento que duró cuatro horas, con el objetivo que la maestra y la coordinadora observaran que existen diferentes materiales y con ello se puede realizar variedad de actividades que pueden involucrar dentro de la planificación y en sus actividades diarias, teniendo como resultado mejorar esta área de aprendizaje ya que los niños presentan dificultad.

De igual manera se elaboraron todas las actividades que se encuentran dentro de la guía y fueron realizadas por los niños del lugar, así mismo luego de finalizar la actividad se entregó una rúbrica a las capacitadoras, con el propósito de observar si el material presentado satisface todas sus expectativas y del mismo modo mejorar la propuesta, para que la docente pueda llevar a la práctica las actividades planteadas que se presentaron dentro de manual.

Las observaciones que se plantearon dentro de la presentación fue implementar un folleto más resistente para que no se arruine con facilidad, así mismo se recomienda más creatividad y decoración para el informe que se deja dentro de la institución; de igual manera las fotografías que se encuentran dentro del mismo es una buena herramienta para que la maestra pueda elaborarlas ya que están explicadas paso a paso y las ejecute con los alumnos.

3.7.2 Participantes

Para la capacitación se le presentó a la coordinadora y a la niñera sobre qué actividades podrían realizar dentro del aula, aprovechando los recursos que cuenta la institución de acuerdo al tema seleccionado. También se contó con la presencia de los estudiantes, quienes tuvieron la oportunidad de realizar las actividades junto con ellas, y así mismo evaluar si el material es apto para ellos y a su vez no presenta alguna dificultad para su ejecución.

De igual manera se entregó el producto a la directora quien lo reviso e hizo modificaciones solamente en la introducción.

3.7.3 Procedimiento

El procedimiento de la validación fue presentar uno a uno los materiales de acuerdo a como se plantearon dentro del manual. De igual forma se indicó el nombre, los materiales y el procedimiento de cómo se llevaba a cabo dicha actividad.

Primero se presentó el área psicomotricidad fina y se llevó a cabo las diez actividades; en cada actividad la realizaban dos estudiantes y luego la niñera o la coordinadora, con el propósito de que ellas pudieran manipular el material y tomar en cuenta que no era peligroso para las distintas edades con las que se trabaja dentro de la institución. Se utilizó la misma modalidad con el área de psicomotricidad gruesa.

3.7.4 Resultados de la validación / evaluación

1. Contenido

Se llegó a la conclusión que las personas capacitadas les llamó la atención el contenido que se muestra dentro del manual y lo consideraron atractivo, amigable y presenta un buen desarrollo. Por lo tanto, las actividades que se plantean dentro de la guía, señala cuales son los pasos a seguir y contiene fotografías con el material que se debe utilizar para que la docente lo elabore con sus alumnos dentro del aula.

2. Lenguaje

El lenguaje es adecuado a los usuarios porque es sencillo y claro, esto le permite a la maestra comprender mejor las actividades que se presentan en ambas guías, para que las pueda elaborar con sus alumnos y pueda mejorar la estimulación en el área de psicomotricidad.

3. Aprendizaje

Se indicó que las actividades planteadas del manual facilitan el aprendizaje a través de ejercicios, experiencias y que promueve la búsqueda de propuesta alternativas.

4. Forma

Se considera que el diseño es original y expresivo y su ilustración es estética y pertinente, pero a su vez no conjuga lo metodológico con el diseño gráfico.

El resultado de la validación fue muy satisfactorias para las capacitadoras, porque aprendieron y tomaron en cuenta que se puede utilizar un solo material y crear distintas actividades motrices. Del mismo modo observaron que los materiales que se utilizaron para la ejecución de cada material, fueron los que se encontraban dentro del establecimiento; es por ello que les agrado esta experiencia. También la validación fue presentada a los niños de la fundación y

los presentes notaron la concentración y el interés que prestaban los niños al realizar la actividad.

De igual manera a las capacitadoras les pareció atractivo, amigable el material presentado; les llamo la atención la estructura de cada material planteado dentro del manual, porque en cada uno de ellos se explica los pasos de cómo realizarlo y la manera en que los alumnos deben utilizarlo. Así mismo se les brindó dos cajas junto con un listado de los materiales que cuenta cada psicomotricidad, con el fin que la docente pueda manipularlo y aplicarlo dentro de sus clases. Y es necesario que la coordinadora este al pendiente, si la maestra este utilizando los recursos para beneficiar la motricidad de los alumnos y de la nueva generación que llega cada año a la institución.

3.8 Conclusiones

1. Todas las actividades que se desean implementar con los estudiantes deben organizarse para facilitar el desarrollo de las habilidades y destrezas, con el fin de conocer los avances que obtiene el alumno y así mismo mejorar su desarrollo motriz.
2. Para la ejecución de las actividades se utilizó y se aprovechó el material didáctico como (cartulina, papel lustre, fomi, papel de china), con el que cuenta el centro educativo, con el propósito de que las maestras observaran que dentro del lugar tienen acceso a los diferentes recursos de apoyo para estimular el área de psicomotricidad en sus alumnos entre uno a siete años.
3. Los estudiantes tuvieron oportunidad de manipular los distintos materiales y desarrollar un aprendizaje significativo, ya que durante esta etapa es necesario que los niños estén expuestos a sentir diferentes texturas para desenvolverse de la mejor manera en su desarrollo psicomotriz., para optimizar su sentido del tacto.
4. Las actividades planificadas de psicomotricidad fina y gruesa son adecuadas para la edad de los niños, esto se evidenció gracias a la experiencia de investigación realizada dentro del establecimiento, ya que todos los ejercicios fueron realizados por ellos y mientras lo hacían, la maestra observó detalladamente sí no existía algún peligro a pesar de las diferentes edades que se cuentan dentro del centro educativo.
5. Todo individuo debe realizar movimientos de motricidad gruesa con el propósito de que su cuerpo se adapte y acostumbre a los diferentes movimientos que el ser humano debe realizar con su entorno en su día a día.
6. La psicomotricidad es elemental en la vida del ser humano, ya que gracias a ella, el individuo puede movilizarse de un lado a otro por sí mismo, es por ello que es importante que durante la primera infancia se deba estimular los diferentes movimientos motrices

que favorecerán al individuo a lo largo de su vida y por consiguiente no presentarán alguna dificultad en ejecutarlos.

7. Los ejercicios de la psicomotricidad fina y gruesa le permite al niño explorar, investigar, imaginar, buscar soluciones, relacionarse con los demás y para analizar de la mejor manera su entorno y así favorecerá su desenvolvimiento.

8. La motricidad fina comprende los movimientos que requieren de presión y coordinación de ojo-mano, lo cual es de mucha utilidad a lo largo de la vida.

9. La motricidad gruesa es aquella que requiere movimientos musculares que ayudan a estirar las extremidades y otras partes de su cuerpo y a la vez mantener al cuerpo en equilibrio postural.

10. Es necesario que toda persona, esté expuesta a todo tipo de actividades de psicomotricidad fina y gruesa, para desenvolverse de la mejor manera, por lo que se requiere de la presencia de un adulto, para que pueda orientarlo y realizar diferentes movimientos finos y gruesos.

Recomendaciones

1. Toda persona debe conocer e investigar cual es la importancia y el beneficio de estimular a los alumnos en el área de psicomotricidad durante la primera infancia y en qué le favorecerá en su desarrollo personal.

2. Dentro de la fundación se recibe donaciones de materiales didácticos, juguetes, ropa, etc. también existen variedad de juguetes que son apropiados para las diferentes edades que se encuentran dentro del lugar; esto les ayuda a los infantes a interactuar y aprender, puesto que cuentan con diferentes texturas, tamaños, figuras, colores; ya que en muchos casos los niños no tienen juguetes dentro de sus hogares.

3. Realizar una planificación académica adecuada, esto quiere decir, en donde se evidencie indicadores de logro, descripción de actividades, imágenes ilustrativas, etc.; y que las maestras tomen en cuenta el Curriculum Nacional Base y crear actividades que beneficien el desarrollo del infante; así como también desarrollar las otras áreas de aprendizaje que son necesarias para esta etapa, y por consiguiente tomar en cuenta la guía que se le entregó para seguir estimulándolos.

4. El educador o encargado, debe enseñar a sus alumnos a utilizar bien el material que se les entregue en cada actividad; es decir, que les muestre cuales son los movimientos correctos para ejecutar el ejercicio, puesto que es importante conocer o saber, si el alumno toma bien o no, el lápiz u otro objeto.

5. La maestra debe utilizar el manual que se le entregó para mejorar el desarrollo de las áreas involucradas y tomar en cuenta que las actividades que se implementaron, las puede hacer nuevamente y se recomienda buscar ideas nuevas, para que las experiencias de los infantes sean diferentes y significativas.

Los padres de familia deben estimular a sus hijos en esta área de aprendizaje dentro de sus hogares, realizando actividades como abrochar y desabrochar botones, abrir y tapar

una botella, caminar encima de la banqueta, etc. para que la estimulación que reciben dentro de la fundación, sea enriquecida dentro del hogar para que así el infante tenga una estimulación óptima de sus sentidos, para que puedan evolucionar con mayor facilidad y así mismo los padres conocen la importancia de esta área de aprendizaje que es elemental para la vida de ellos.

6. Se recomienda que los padres de familia reciban información acerca de la importancia del área de psicomotricidad; para que de esta forma, mejorar el desarrollo de sus hijos al realizar diferentes actividades dentro del hogar; ya que se observó que algunos niños presentan dificultad en realizar movimientos finos, y esto sucede por la falta de estimulación y que sus progenitores lo desconocen y que no brindan el apoyo necesario, causando así un retraso en su desarrollo personal.
7. Se recomienda que la maestra este pendiente del desenvolvimiento de todos los alumnos, con el objetivo que estén en la misma dirección y que nadie se retrase, tomando en cuenta que ella debe mandar ejercicios de motricidad fina y gruesa para que los elaboren dentro de sus hogares.
8. Proporcionar un ambiente adecuado y seguro para que los niños puedan realizar todo tipo de ejercicios de motricidad gruesa, permitiéndoles movilizarse de un lado a otro y conociendo la flexibilidad y capacidad de su propio cuerpo.
9. Dentro de la fundación, los estudiantes tienen acceso a distintos materiales que se utilizan en el área de motricidad, esto les permite jugar y aprender al mismo tiempo; es importante que la maestra se los entregue para beneficiar su nivel de desarrollo motriz desde los primeros años de su vida.

Referencias Bibliográficas

- Aguirre, J. (s.f) *La psicomotricidad fina, paso previo al proceso de escritura*. Recuperado de: http://www.waece.org/cd_morelia2006/ponencias/aguirre.htm
- Ardanaz, T (2009) *La psicomotricidad y educación infantil*. Recuperado de: http://bcnslp.edu.mx/antologias-rieb-2012/primaria-i- semestre/DFyS/Materiales/Unidad%20A%203_DFySpreesco/RecursosExtra/DesarrolloPsicomotor/PsicomotricidadEduInfantil.pdf
- Berruezo, P (2000): *El contenido de la psicomotricidad*. En Bottini, P. (ed.) *Psicomotricidad: prácticas y conceptos*. Recuperado de: <https://www.um.es/cursos/promoedu/psicomotricidad/2005/material/contenidos-psicomotricidad-texto.pdf>
- Centro de formación en Grafología (2012) *Los hemisferios cerebrales*. Recuperado de: <http://graformar.com.ar/los-hemisferios-cerebrales/>
- Congreso de la Republica (1985) *Constitución Política de la República de Guatemala*. Guatemala. Recuperado de: https://www.oas.org/juridico/mla/sp/gtm/sp_gtm-int-text-const.pdf
- Congreso de la República de Guatemala (1991) *Ley de Educación Nacional Decreto Número 12-91 Guatemala*. Recuperado de: <https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Planes%20Nacionales/Attachments/443/16.%20Ley%20de%20Educaci%C3%B3n.pdf>
- Congreso de la República (2003) *Ley protección integral de la niñez Decreto número 27*. Guatemala. Recuperado de: <https://www.unicef.org/guatemala/spanish/LeyProteccionIntegralNinez.pdf>
- Consejo C. (2013). *La psicomotricidad y educación psicomotriz en la educación preescolar*. Recuperado de: http://bcnslp.edu.mx/antologias-rieb-2012/primaria-i- semestre/DFyS/Materiales/Unidad%20A%203_DFySpreesco/RecursosExtra/DesarrolloPsicomotor/LA%20PSICOMOTRICIDAD%20Y%20EDUCACI%D3N%20PSICOMOTRIZ%20EN%20LA%20EDUCACI%D3N%20PREESCOLAR.pdf
- Consejo Nacional de Educación Políticas Educativas (2010) *Políticas Educativas*. Guatemala. Recuperado de:

- http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2012/data/Politica/Políticas_Educativas_CNE.pdf
- Constitución Política de la República de Guatemala (1993) *Constitución Política de la República de Guatemala*. Recuperado de: https://www.oas.org/juridico/mla/sp/gtm/sp_gtm-int-text-const.pdf
- Dirección General de Gestión de Calidad Educativa (2016) *Programa Educación para la Paz y Vida Plena*. Guatemala. Recuperado de: <http://www.mineduc.gob.gt/DIGECADE/?p=ProgEducacionParaLaPaz.asp>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2006) *La Convención de los Derechos del Niño*. Recuperado de: <http://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje (FAVA). (s.f) *Motricidad*. Recuperado de: https://senaintro.blackboard.com/bbcswebdav/institution/semillas/228101_2_VIRTUAL/OAAPs/OAAP1/act4/materialc/motricidad/oc.pdf
- Fundación (2014) *Fundación Amigos de San Nicolás "Tan cerca... y tan lejos"*. Guatemala. Material promocional
- García y Berruezo (1994). *Psicomotricidad y educación infantil. Impreso en España*. Recuperado de: http://bcnslp.edu.mx/antologias-rieb-2012/primaria-i- semestre/DFyS/Materiales/Unidad%20A%203_DFySpreesco/RecursosExtra/DesarrolloPsicomotor/PsicomotricidadEduInfantil.pdf
- González. C (2007) *Historia de la educación de Guatemala*. Guatemala. Sexta Edición. Recuperado de: https://books.google.com.gt/books?id=bx6zuvBucRkC&pg=PA387&lpg=PA387&dq=La+creaci%C3%B3n+de+los+hogares+temporales+que+se+propon%C3%ADa&source=bl&ots=JarNHgTlpc&sig=0VxoCWqcs6F1zJO7vjyPB_WLftM&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiJ5vuOs9DVAhXBTSYKHafHBOMQ6AEIJjAA#v=onepage&q=La%20creaci%C3%B3n%20de%20los%20hogares%20temporales%20que%20se%20propon%C3%ADa&f=false
- Hernández. R, Fernández. C, Baptista. P (2010) *Metodología de la investigación*. Recuperado de:

https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf

Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (2007) *Centroamérica: Análisis Regional de la inversión en Niñez y adolescencia*. Guatemala. Recuperado de: http://icefi.org/sites/default/files/_inversion_en_nna.pdf

López. M, Gómez. L. (2011) *Técnicas metodológicas en la ejercitación y desarrollo de la motricidad fina*. Ecuador. Recuperado de: <http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/1388/3/T%C3%89CNICAS%20METODOL%C3%93GICAS%20EN%20LA%20EJERCITACI%C3%93N%20Y%20DESARROLLO%20DE%20LA%20MOTRICIDAD%20FINA.pdf>

Martínez. N (2013) *Desarrollo motriz grueso en niños de preescolar a través de actividades lúdicas: Individual y grupal*. México. Recuperado de: <http://200.23.113.51/pdf/30153.pdf>

Menéndez. A (2006) *La educación en Guatemala 1954-2004*. Guatemala. Editorial: Universitaria. Recuperado de: https://books.google.com.gt/books?id=gcjYqR36DMcC&printsec=frontcover&dq=Luis+Antonio+Men%C3%A9ndez&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwj_xtb2tNDVAhWC6yYKHYP1CF4Q6AEIJDA#v=onepage&q=Luis%20Antonio%20Men%C3%A9ndez&f=false

Mijangos. J. (2005) *La importancia de la Educación Motriz en el proceso de enseñanza de la lecto – escritura en niños y niñas del nivel pre primario y de primero primaria en escuelas oficiales del municipio de Quetzaltenango*. Universidad Rafael Landívar. Guatemala. Recuperado de: <http://www.url.edu.gt/PortalURL/Archivos/83/Archivos/Departamento%20de%20Investigaciones%20y%20publicaciones/Proyectos%20de%20Investigacion/La%20Importancia%20de%20la%20Educacion%20Motriz%20en%20el%20proceso%20de%20ense%C3%B1a.pdf>

Ministerio de Educación (2009) *Antecedentes de la Educación Bilingüe en Guatemala*. Guatemala. Recuperado de: <http://www.mineduc.gob.gt/DIGEBI/>

Ministerio de Educación (2008) *Curriculum Nacional Base Nivel Preprimaria*. Guatemala. Recuperado de:

- https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Planes%20Nacionales/Attachments/434/2.%20CNB_%20Nivel%20Preprimario_.pdf
- Ministerio de Educación (2017) *Dirección General de Gestión de Calidad Educativa*. Guatemala. Recuperado de: <http://www.mineduc.gob.gt/DIGECADE/?p=ProgEducacionParaLaPaz.asp>
- Ministerio de Educación (2015) *Educación Preescolar*. Guatemala. Recuperado de: <http://www.mineduc.gob.gt/portal/index.asp>
- Ministerio de Educación (s.f) *Modalidades de Atención en el Nivel de Educación Inicial*. Guatemala. Recuperado de: https://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/anuncios/estrategiaCalidadEducativa/documents/Caracterizacion_de_los_niveles_de_Educacion_Inicial_y_preprimario_y_sus_modalidades_de_atencion.pdf
- Ministerio de Educación (2015) *Inscripción Inicial todas las áreas y sectores por área y sexo, según departamento*. Guatemala. Recuperado de: <http://estadistica.mineduc.gob.gt/anuario/2015/data/Resultado.htm?Nivel=47&Depto=00&Pob=3&Inf=3&Sector=0&Desgloce=1&Submit=Mostrar+cuadro>
- Ministerio de Educación (2015) *Tasa neta de cobertura por sexo*. Guatemala. Recuperado de: <http://estadistica.mineduc.gob.gt/anuario/2015/data/Resultado.htm?Nivel=47&Depto=00&Pob=3&Inf=1&Sector=0&Desgloce=2&Submit=Mostrar+cuadro>
- Nitch. M (2013) *Áreas básicas para el aprendizaje*. Recuperado de: [file:///C:/Users/MAX/Documents/Vivi%202016/Proyecto%20Final%202017/Documentos%20para%20el%20manual%202017/6 areas psicomotricidad 1 .pdf](file:///C:/Users/MAX/Documents/Vivi%202016/Proyecto%20Final%202017/Documentos%20para%20el%20manual%202017/6%20areas%20psicomotricidad%201.pdf)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, OEI (2000) *Foro Mundial de la Educación* Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121117s.pdf>
- Pérez. A (2005) *Esquema corporal y lateralidad*. Recuperado de: <https://www.um.es/cursos/promoedu/psicomotricidad/2005/material/esquema-corporal.pdf>
- Pérez. R. (2004) *Psicomotricidad. Teoría y Praxis del Desarrollo Psicomotor en la Infancia*. Recuperado de: <http://media.axon.es/pdf/90072.pdf>

- Pocasangre. H y Orozco. A (2016) Pobreza en Guatemala aumenta, según Segeplan. Guatemala. Prensa Libre. Recuperado de: <http://www.prensalibre.com/guatemala/justicia/guatemala-retrocede-en-combate-a-la-pobreza>
- Rodríguez. R. (2012) *Influencia de la lateralidad y motricidad en la escritura en niños de 2° de educación primaria. Programa de intervención.* Recuperado de: http://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/1067/2012_11_07_TFM_ESTUDIO_DEL_TRABAJO.pdf?sequence=1
- Santiago. M (2008) *Desarrollo de la psicomotricidad fina y gruesa en preescolar.* Recuperado de: <http://200.23.113.59/pdf/25570.pdf>
- Silvia. I (1979) *Estudio competitivo de la lateralidad entre niños con epilepsia tipo “Gran Mal” y niños no epilépticos.* Universidad Rafael Landívar. Guatemala. Recuperado de: <http://biblio4.url.edu.gt/Tesis/V20/1979/05/42/Silva-Irma.pdf>
- Silva. M (1985) *Guía práctica para el desarrollo de la psicomotricidad.* Guatemala. Editorial: Piedra Santa.
- Unicef (2003) *Guía metodológica y video de validación de materiales IEC.* Recuperado de: <file:///C:/Users/MAX/Downloads/Documento%20sobre%20validaci%C3%B3n%20de%20materiales.pdf>

Anexos

Entrevistas

Nombre de la persona entrevistada: Licda Anabella Ochoa	
Fecha: 30/08/17	Aspecto Pedagógico
<p>¿Cuáles son los aspectos pedagógicos que benefician la actividad educativa? (metodología, personal, recursos, infraestructura, líderes, etc.)</p> <p>¿Qué están haciendo bien y tienen éxito?</p> <p>Nuestro trabajo tiene éxito en un 95%, porque nuestra programación está basada de forma integral. Vemos a los alumnos como personas a nivel social, familiar de salud y de motivación al estudio como parte necesaria en sus vidas. Queremos crear personas que cambien su futuro. Tenemos contratado personal capacitado y sobre todo que le gusta lo que hace. Nuestros recursos son variados y sobre todo aprovechamos el entorno y el reciclaje.</p>	
<p>¿Qué aspectos necesitan mejorar para realizar su labor educativa?</p> <p>Desde el punto de vista pedagógico, ¿Qué no están haciendo bien?</p> <p>Desde el punto de vista pedagógico, nuestro trabajo cada vez ha sido un éxito, porque hemos mejorado la contratación de personal bien preparado académicamente, y que se ha comprometido con lo que ha escogido hacer y ser.</p>	
<p>¿Qué aspectos positivos externos le permiten a la institución prestar un mejor servicio educativo?</p> <p>El tener una ficha de control médico y odontológico de cada alumno. El involucrar a los padres de familia en su desarrollo y hacerlos responsables de sus hijos. Y sobre todo que aprendan a conocer su comunidad y formarlos con valores morales y éticos.</p>	
<p>¿Qué aspectos externos limitan la labor educativa que realiza la institución</p> <p>La poca colaboración de los padres de familia Por causas como:</p> <ul style="list-style-type: none">Hogares desintegradosAlcoholismo por parte de uno de los padresHogares disfuncionalesHacinamiento en las familias, etc.	

Nombre de la persona entrevistada: Licda Anabela Ochoa Orellana	
Fecha: 30/08/17	ASPECTO INSTITUCIONAL
<p>¿Cuáles son los aspectos que benefician las actividades que realizan? ¿Qué están haciendo bien institucionalmente?</p> <p>Tener centralizado todos los elementos en el mismo edificio como: El centro de estudios pre- escolares Casa San Nicolás Centro de salud y farmacia Áreas de juego, etc.</p> <p>Al tener a nuestros alumnos en un horario de 10 horas (de las 7 de la mañana a las 5 de la tarde); podemos controlar todas sus actividades educativas, morales y éticas, alimenticias y de salud al alcance de ellos.</p>	
<p>¿Qué aspectos necesita mejorar la Institución para cumplir con sus objetivos? Desde el punto de vista institucional, ¿Qué no están haciendo bien?</p> <p>Tener un espacio más grande para acoger mayor población de niños.</p> <p>Obtener más donaciones económicas para mejorar los salarios del personal.</p>	
<p>¿Qué aspectos positivos externos le permiten a la institución prestar un mejor servicio en la labor que realizan?</p> <p>Tener la colaboración de todo el personal con que cuenta la institución.</p>	
<p>¿Qué aspectos externos limitan la labor que realiza la institución?</p> <p>No contar con suficiente fondos económicos.</p>	

Nombre de la persona entrevistada: Licda. Anabella Ochoa Orellana
Fecha: 30/08/17 RELACIÓN CON LA COMUNIDAD
<p>¿Cuáles son los aspectos que benefician su proyección a la comunidad? ¿Qué están haciendo bien en la relación con la comunidad?</p> <p>Creando nuevos líderes de comunidad y hombres de futuro.</p>
<p>¿Qué aspectos necesitan mejorar para relacionarse con la comunidad? Desde el punto de vista de la relación con la comunidad, ¿Qué no están haciendo bien?</p> <p>Educar a los adultos, y tener la oportunidad de que ellos reciban charlas que les ayuden a ver los beneficios que esto puede traerles.</p>
<p>¿Qué aspectos positivos externos le permiten a la institución relacionarse bien con la comunidad?</p> <p>La comunicación que existe ente los padres de familia, con las personas que laboran dentro de la fundación</p>
<p>¿Qué aspectos externos limitan la relación con la comunidad?</p> <p>La falta de sentido de identidad, porque en su mayoría son familias invasoras. El resentimiento y el egoísmo que genera.</p>

Nombre de la persona entrevistada: Marta Rodríguez	
Fecha: 30/08/17	Aspecto Pedagógico
<p>¿Cuáles son los aspectos pedagógicos que benefician la actividad educativa? (metodología, personal, recursos, infraestructura, líderes, etc.)</p> <p>¿Qué están haciendo bien y tienen éxito?</p> <p>El cuidado que se le brinda y los valores que se le inculca a cada uno de los niños.</p>	
<p>¿Qué aspectos necesitan mejorar para realizar su labor educativa?</p> <p>Desde el punto de vista pedagógico, ¿Qué no están haciendo bien?</p> <p>Que seamos colaboradores, amorosos con los niños y que comprendamos cada una de las situaciones de los niños; ya que las que son madres solteras, están buscando y luchando por el bienestar de sus hijos.</p>	
<p>¿Qué aspectos positivos externos le permiten a la institución prestar un mejor servicio educativo?</p> <p>El apoyo de las donaciones que se reciben de las personas, para el sustento de los niños, especialmente el de los alimentos.</p>	
<p>¿Qué aspectos externos limitan la labor educativa que realiza la institución</p> <p>La poca colaboración de los padres de familia y las diferentes situaciones en las que viven los niños, como por ejemplo: alcoholismo, desintegración familiar, etc.</p>	

Nombre de la persona entrevistada: Marta Rodríguez	
Fecha: 30/08/17	ASPECTO INSTITUCIONAL
<p>¿Cuáles son los aspectos que benefician las actividades que realizan? ¿Qué están haciendo bien institucionalmente?</p> <p>Educación Pre-escolar que se les brinda a los niños, además de que funciona como guardería.</p>	
<p>¿Qué aspectos necesitan mejorar la institución para cumplir con sus objetivos Desde el punto de vista institucional, ¿Qué no están haciendo bien?</p> <p>Uno de los aspectos es el área que tendría que ser más amplia, para mejorar, se necesitaría buscar apoyo a través de donaciones.</p>	
<p>¿Qué aspectos positivos externos le permiten a la institución prestar un mejor servicio en la labor que realizan?</p> <p>La educación que se les brinda a los niños, el conocimiento de su entorno, tanto como los buenos modales y valores.</p>	
<p>¿Qué aspectos externos limitan la labor que realiza la institución?</p> <p>La institución no cuenta con fondos económicos.</p>	

Nombre de la persona entrevistada: Marta Rodríguez
Fecha: 30/8/17 RELACIÓN CON LA COMUNIDAD
<p>¿Cuáles son los aspectos que benefician su proyección a la comunidad? ¿Qué están haciendo bien en la relación con la comunidad?</p> <p>El apoyo que encuentran los padres de familia, para la educación, ya que dejando los chicos en un lugar donde están bien, mientras que las madres buscan un trabajo digno.</p>
<p>¿Qué aspectos necesitan mejorar para relacionarse con la comunidad? Desde el punto de vista de la relación con la comunidad, ¿Qué no están haciendo bien?</p> <p>La comunidad necesita varios aspectos para mejorar, necesita capacitaciones para jóvenes y para los maestros para que moralmente nuestros niños reciban una mejor educación, así como también es importante prestarle apoyo y atención al adulto mayor.</p>
<p>¿Qué aspectos positivos externos le permiten a la institución relacionarse bien con la comunidad?</p> <p>La comunicación de los padres con el personal de la institución</p>
<p>¿Qué aspectos externos limitan la relación con la comunidad?</p> <p>La inseguridad, delincuencia, ya que existe porque cualquier persona puede entrar a la comunidad</p>

Información general:

Fecha:	30-08-17	Hora: 10:00		
Lugar:	Dirección: Km.	Población		Población
Fundación Casa San Nicolás	21.5 Carretera a El Salvador, lote 20°, Cumbres de San Nicolás, situado dentro del municipio de Fraijanes	urbana		Rural

Descripción:	
<p>Ambiente físico/infraestructura (Arreglo y distribución espacial de ambientes (aulas, oficinas, salones especiales, laboratorios, bibliotecas, etc.)</p>	<p>No cuenta con aulas para las distintas edades, cuenta con cuatro mobiliarios, en los cuales están colocados los diferentes materiales, como por ejemplo: Cuentos infantiles, juguetes, material didáctico, etc.</p>
<p>Aula o ambientes de interacción con los niños: Tipo de mobiliario, Material didáctico, Rincones de aprendizaje, Otros que se incluya en los ambientes.</p>	<p>El mobiliario que se encuentra dentro de la fundación son cajas de madera que fueron donadas y son utilizadas para colocar los diferentes materiales que están dentro del mismo.</p> <p>Material didáctico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Papel china, lustre, construcción • Temperas • Plastilinas • Crayones • Lápices • Borradores • Sacapuntas • Marcadores • Revistas

	<ul style="list-style-type: none"> • Tijeras • Cuentos infantiles
<p>Ambiente social y humano, ambiente de trabajo. Niveles y jornadas que atiende. Características de los grupos como edades, orígenes étnicos, niveles socioeconómicos, género, formas de vestir, Formas de interactuar.</p>	<p style="text-align: center;"><u>Caracterización del grupo:</u></p> <p>El centro Fundación Amigos de San Nicolás está integrado por diecinueve niños de la siguiente manera: once mujeres y catorce varones. El grupo se caracteriza por tener niños a los que les gusta experimentar, algunos son traviesos, y a la mayoría de los niños se les dificulta prestar atención, al igual que seguir instrucciones; cuando ellos molestan mucho se les ponen en una sillas sentados por un rato, para que no siga molestando o pegando. En algunas ocasiones es necesario llamarles la atención a los niños que están abrazando, molestando o cargando a los más chiquitos. Cuando los infantes se ausentan en ciertas ocasiones, se debe a que las mamás no fueron a trabajar y prefirieron estar con sus hijos o también se puede mencionar que algunas veces se enferman por la comida hecha en la guardería. Cuando la mayoría se enferma la directora llega a supervisar cómo la cocinera prepara los alimentos, hasta incluso la ayuda a prepararla; también los pequeños se enferman por el cambio de clima.</p> <p style="text-align: center;"><u>Descripción del aula</u></p> <p>El lugar donde comen, reciben clases, juegan, gatean, se observa que es amplio, con mucha iluminación y ventilación; cuenta con cuatro mesas pero se distribuye de la siguiente manera: hay dos mesas exclusivamente para los niños más grandes para que puedan jugar, comer, mientras que una mesa es para poner la comida, los platos, mientras que la otra mesa es</p>

	<p>solamente utilizada para los niños de uno a tres años, para que almuercen, jueguen y pinten. También cuenta con veinticinco sillas, dos cunas y alrededor hay muebles con juguetes y diferentes materiales.</p> <p><u>Nivel Socioeconómico:</u> Bajo</p> <p><u>Forma de vestir:</u> Los niños llegan de particular, no existe uniforme</p>
<p>Actividades que se realiza Individuales, colectivas. Cómo se interrelacionan los niños, los educadores, el personal administrativo.</p>	<p>Existe una buena comunicación y respeto entre todos.</p>
<p>Recursos con que cuentan</p>	<p>Mesas, sillas, cunas, material didáctico, cama, escritorios, libros.</p>

Fotos

1. Nombre de la fundacion que esta disponible solamente para los pobladores de la aldea Cumbres de San Nicolas.



2. Área de juego para niños de 1 a 7 años, donde ellos pueden distraerse, jugar mientras que la maestra los observa y cuida.



3. Los alumnos utilizan las mesas para realizar actividades de aprendizaje junto la maestra, tambien utilizan las mesas y sillas para desayunar, almorzar y refaccionar.



4. El aula esta distribuida entre ninos de las edades de 1 a 7 años, la cual esta abierta a partir de las 7:15 am a 5:15 pm y se les brindan educacion, alimentacion y juguetes con diferentes materiales y funcion, con el objetivo de aprender jugando.

